



RESUMEN DE MEDIOS
14 DE MARZO 2018



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Hispalense saca más de 200 plazas públicas para profesores

● La oferta de empleo permitirá reducir la interinidad de los contratados doctores y del PAS

C. D.

La Universidad de Sevilla ha aprobado la Oferta de Empleo Público para 2018 relativa al cuerpo docente y a categorías laborales de carácter indefinido. En total lanza 216 plazas públicas dentro de la tasa de reposición ordinaria: 149 para profesores titulares de Universidad y 67 para profesores contratados doctores.

A estas plazas se suman otras cuatro por tasa adicional desti-

nadas a la estabilización del empleo temporal. Se completa además con un número aún indeterminado de plazas de catedrático de Universidad por promoción interna que permitirá acceder a esta categoría a todo el profesorado que tenga o pueda tener acreditación para la misma a lo largo de 2018.

Con esta nueva oferta pública "se ofrece una respuesta a la captación y a la retención de talento, se atiende a la petición individualizada de los profesores contratados doctores interinos para su consolidación, se acaban las contrataciones de profesores contratados interinos, y se reservan plazas Ramón y Cajal para la captación de talento externo", asegura la Universidad de Sevilla.

Con respecto al Personal de Administración y Servicios (PAS), tras negociaciones con



Francisco Ortega, María Isabel Hartillo, el rector Miguel Ángel Castro, Martín Cera y José Guadix.

Castro realiza varias modificaciones en su equipo de gobierno de claro calado técnico

los representantes sindicales y dentro de los límites que permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017, la Hispalense ha aprobado 79 plazas. "El acuerdo suscrito entre el rector y todas las secciones persigue reducir el número de em-

pleados temporales e interinos y la consolidación del empleo público, de modo que en el año 2020 la tasa de temporalidad no supere el 8% de la plantilla del PAS", indica la Universidad.

Por otro lado, el rector Miguel Ángel Castro, informó ayer de varias modificaciones, de claro calado técnico, que afectan al equipo de gobierno y con el que pretende impulsar la actividad de la segunda parte de su mandato. Así, Castro ha nombrado al profesor Francisco Ortega director del Servicio de Inspección, a José Guadix vicerrector

de Transferencia del Conocimiento, a María Isabel Hartillo directora general de Digitalización y a Martín Cera director general de Infraestructuras. Como consecuencia de esta reestructuración, dejan sus responsabilidades de gobierno el director del Servicio de Inspección Docente, Ramón Piedra, el vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, el profesor Carlos León de Mora, el director del Secretariado de Infraestructuras, Martín Cera, y la asesora jurídica del equipo de gobierno, Maribel Bonachera.

UNIVERSIDAD Todos los docentes acreditados para Catedrático podrán optar a serlo en 2018

La Hispalense aprueba una oferta de 216 plazas docentes

REPOSICIÓN Se reservan 149 plazas para reposición **PROMOCIÓN** Facilita la promoción interna del profesorado

SEVILLA | El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US) ha aprobado la oferta de empleo público para 2018 relativa a cuerpos docentes universitarios y a categorías laborales de carácter indefinido, que incluye 216 plazas dentro de la tasa de reposición ordinaria, 149 para profesores titulares de universidad y 67 para profesores contratados doctores.

Asimismo, se han aprobado otras cuatro plazas por tasa adicional destinadas a la estabilización del empleo temporal, según informa la Hispalense. Se completa ade-

más con un número indeterminado de plazas de catedrático de Universidad por promoción interna, que permitirán acceder a este cuerpo a todo el profesorado que tenga o pueda tener acreditación para el mismo a lo largo de 2018.

Esta ambiciosa oferta persigue la promoción del profesorado a los cuerpos docentes universitarios, el acceso para investigadores contratados en programas de fuerte concurrencia competitiva, con planes para la captación y retención de talento, y también para la estabilización de profesorado con contratos de na-

turalidad temporal. Se incluirá además una reserva de plazas para el acceso a personas con un grado de discapacidad reconocida superior al 33%.

La US cierra así la lista de acreditados a catedráticos de Universidad y para el próximo año hará lo propio con la de profesores titulares, ofrece una respuesta a la captación y a la retención de talento, atiende a la petición individualizada de los profesores contratados doctores interinos para su consolidación, termina las contrataciones de contratados interinos y reserva plazas Ramón y Cajal para captación de talento externo.

Quinquenios

En el mismo contexto, la institución también ha ampliado al profesorado contratado doctor interino el ámbito de

aplicación del acuerdo previo sobre el reconocimiento de la actividad docente (quinquennios) del personal docente e investigador laboral indefinido, resultando de aplicación el mismo procedimiento aprobado para los cuerpos docentes universitarios. Se abrirá un plazo extraordinario para la presentación de las solicitudes correspondientes.

Por su parte, la aprobación de la oferta de empleo público en 2018 para el Personal de Administración y Servicios es fruto de una previa negociación con los sindicatos y dentro de los límites que permite la Ley de Presupuestos de 2017. La tasa de reposición autorizada para el PAS de las universidades públicas alcanza al 100% de los efectivos que hubieran causado baja durante el año anterior.



Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más



ANDALUCÍA > ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA MÁS

La US aprueba oferta de empleo de 216 plazas docentes y realiza nombramientos técnicos en el equipo de gobierno

EUROPA PRESS 13.03.2018



• SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)



Rectorado de la **Universidad de Sevilla** EUROPA PRESS - ARCHIVO

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Sevilla** (US), que en esta sesión ha cubierto las vacantes pendientes, quedando por tanto renovados todos los órganos para afrontar la segunda etapa del mandato del rector, ha aprobado la oferta de empleo público para 2018 relativa a cuerpos docentes universitarios y a categorías laborales de carácter indefinido, que incluye 216 plazas dentro de la tasa de reposición ordinaria, 149 para profesores titulares de universidad y 67 para profesores contratados doctores.

Asimismo, se han aprobado otras cuatro plazas por tasa adicional destinadas a la estabilización del empleo temporal, según ha señalado la Hispalense en una nota. Se completa además con un número indeterminado de plazas de catedrático de Universidad por promoción interna que permitirán acceder a este cuerpo a todo el profesorado que tenga o pueda tener acreditación para el mismo a lo largo de este año.

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Esta ambiciosa oferta persigue la promoción del profesorado a los cuerpos docentes universitarios, el acceso para investigadores contratados en programas de fuerte concurrencia competitiva, con planes para la captación y retención de talento, y también para la estabilización de profesorado con contratos de naturaleza temporal. Se incluirá además una reserva de plazas para el acceso a personas con un grado de discapacidad reconocida superior al 33 por ciento.

De este modo, la US cierra lista de acreditados a catedráticos de universidad y para el próximo año hará lo propio con la de profesores titulares; ofrece una respuesta a la captación y a la retención de talento; atiende a la petición individualizada de los profesores contratados doctores interinos para su consolidación; termina las contrataciones de profesores contratados interinos; y reserva plazas Ramón y Cajal para la captación de talento externo.

En el mismo contexto, la institución también ha ampliado al profesorado contratado doctor interino el ámbito de aplicación del acuerdo previo sobre el reconocimiento de la actividad docente (quinquenios) del personal docente e investigador laboral indefinido, resultando de aplicación en todos sus términos del mismo procedimiento aprobado para los cuerpos docentes universitarios. Se abrirá un plazo extraordinario para la presentación de las solicitudes correspondientes.

79 PLAZAS PARA EL PAS

Por su parte, la aprobación de la oferta de empleo público e 2018 para el Personal de Administración y Servicios (PAS) es fruto de una previa negociación con los representantes sindicales y dentro de los límites que permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017. La tasa de reposición autorizada para el PAS de las universidades públicas alcanza al 100 por ciento de los efectivos que hubieran causado baja durante el año anterior. A tales efectos deben ser descontados aquellos efectivos que hubieran reingresado o causado alta en las plantillas en ese mismo año.

De este modo, la US aprueba 79 plazas enmarcadas en el acuerdo suscrito entre el rector y todas las secciones con la finalidad de reducir el número de empleados temporales e interinos y, en definitiva, la consolidación de empleo público, de modo que en el año 2020 la tasa de temporalidad no supere el 8 por ciento de la plantilla del PAS.

MARTÍN CERA, NUEVO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

 Sevilla **Andalucía**

- > La US aprueba oferta de empleo de 216 plazas docentes y realiza nombramientos técnicos en el equipo de gobierno 
- > Puerto.- El Puerto amplía la concesión del acuario para la construcción de un auditorio y un espacio de I+D+i 
- > Supera.- La Diputación invierte 18,7 millones en la Sierra Sur desde el inicio del Plan Supera en 2014 
- > Acuario de Sevilla se ofrece a los padres de Gabriel para realizar "un homenaje" al menor en sus instalaciones 

 Pisos **Viajes**

El rector ha informado por otro lado a los miembros del Consejo de Gobierno de varias modificaciones, de claro calado técnico, que afectan al equipo de gobierno y con el que pretende abordar e impulsar la actividad de la segunda parte del mandato.

En este sentido, el rector ha nombrado al profesor Francisco Ortega director del Servicio de Inspección, al profesor José Guadix vicerrector de Transferencia del Conocimiento, a la profesora María Isabel Hartillo directora general de Digitalización y al profesor Martín Cera director general de Infraestructuras.

Como consecuencia de esta reestructuración, y adicionalmente a la sustitución del anterior gerente, Juan Ignacio Ferraro, y del anterior director general de infraestructuras, Pedro García Vázquez, dejan sus responsabilidades de gobierno el actual director del Servicio de Inspección Docente, el profesor Ramón Piedra; el vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, el profesor Carlos León; el director del Secretariado de Infraestructuras, Martín Cera; y la asesora jurídica del equipo de gobierno, Maribel Bonachera.

Con esta remodelación el equipo de gobierno se dota de un nuevo equipo técnico que deberá abordar los principales aspectos estructurales correspondientes a los objetivos académicos marcados, eleva el área de la transferencia tecnológica a nivel de vicerrectorado y refuerza la composición y los recursos de los servicios jurídicos de la institución.

TÍTULOS DE MÁSTER INTERNACIONAL

A propuesta de la Facultad de Psicología, el Consejo de Gobierno ha aprobado tres nuevas Dobles Titulaciones Internacionales para los másteres en Psicología de la Educación: Avances en la intervención psicoeducativa y necesidades, educativas especiales; Psicología de la Intervención Social y Comunitaria; y Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, con la Laurea Magistrale en Psicología del ciclo de vida y del contexto social (a través de tres itinerarios diferentes) de la Universidad de Florencia (Italia).

El programa permitirá que cinco estudiantes de cada máster de la US puedan obtener los dos títulos en cada curso académico. Con este acuerdo, la **Universidad de Sevilla** contará con una oferta de 43 dobles titulaciones de másters internacionales, una oferta de posgrado internacional que es una de las más amplias a nivel nacional, y con diferencia la más amplia de entre las universidades andaluzas.



EL TIEMPO EN SEVILLA

HOY	MAÑANA	JUEVES	VIERNES
13° / 20°	14° / 17°	10° / 17°	7° / 16°

Introduce un lugar

Patrocinado por:

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Resalta el impulso que las dobles titulaciones internacionales están dando a la movilidad internacional del posgrado de la **Universidad de Sevilla**, especialmente en relación a los másters de un año (60 créditos), de manera que se movilizan más estudiantes en el contexto de las dobles titulaciones que en los másters con movilidad ordinaria.

Por último, el Consejo de Gobierno de la US también ha aprobado el Reglamento de Actividades Deportivas, cumpliendo así uno de los puntos del programa de gobierno del rector. Entre las acciones más importantes destaca la creación de una Comisión de Actividades Deportivas, que se constituye como un órgano asesor y de conocimiento del Servicio de Actividades Deportivas (Sadus) para un mejor cumplimiento de las obligaciones que tiene atribuidas este servicio.

En la comisión están representados todos los colectivos: PDI, PAS y alumnado. El reglamento incluye, además, la definición de los colectivos participantes en las actividades deportivas, así como sus derechos y deberes. Igualmente, se incluye un capítulo dedicado a las instalaciones deportivas, otro a los tipos de competiciones y a los procedimientos para participar en las mismas y uno sobre la regulación de las aulas de deporte de los centros.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

COMENTARIOS

Una publicación de:

20 MINUTOS EDITORA, S.L.

SECCIONES

 Portada
 Nacional
 Internacional
 Economía
 Tu ciudad
 Opiniones
 Deportes
 Tecnología
 Videojuegos

 Horóscopo diario
 Loterías y sorteos
 Gente y TV
 Motor
 Salud
 Viajes
 Vivienda
 Empleo
 Gonzoo

TE INTERESA

 Premios 20Blogs
 Estrenos de Cine
 Recetas fáciles
 Mejor con salud
 Aniversario 20minutos
 Comunidad20
 laBlogoteca
 Servicios

ESPECIALES

 Elecciones Cataluña 2017
 Lotería de Navidad
 Narcos
 La mejor playa
 Cervantes
 Festivales de música
 Refugiados

ESPAÑA

 Noticias Madrid
 Noticias Cataluña
 Noticias Andalucía
 Noticias Valencia
 Noticias País Vasco
 Noticias Aragón
 Noticias Asturias
 Noticias

CORPORATIVO

 Tarifas
 Quiénes somos
 Contacto
 Aviso legal
 Publicidad
 Heraldo
 Forbes
 T-Magazine
 Tapas Magazine

Mar, 13 de Mar del 2018 18 : 59

Sevilla Actualidad

Sevilla



SA



Portada » Sevilla » La US aprueba una Oferta de Empleo Público para profesorado y personal administrativo



SEVILLA



Sevilla Actualidad
@sevillaactual

La US aprueba una Oferta de Empleo Público para profesorado y personal administrativo

13 marzo, 2018 Sevilla Actualidad

13 marzo, 2018
18:41



Escribir un
comentario



3 minutos de
lectura



La **Universidad de Sevilla** aprueba la Oferta de Empleo Público 2018 para docentes y personal de administración y servicios (PAS) y realiza modificaciones en su Equipo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Sevilla** ha aprobado la Oferta de Empleo Público para 2018 de los Cuerpos docentes universitarios y categorías laborales de carácter indefinido, de 216 plazas en la tasa de reposición ordinaria (149 para profesores titulares de universidad y 67 para contratados doctores), además de cuatro plazas por tasa adicional para estabilizar el empleo temporal contratado, y un número indeterminado de ellas para catedrático de universidad por promoción interna para permitir acceder a este cuerpo a todo el profesorado que pueda tener acreditación a lo largo de este año.

La oferta busca promocionar el profesorado y permitir que los investigadores contratados en programas

MARTES, 13 DE MARZO, 2018

sevilladirecto.COM | LAS NOTICIAS
DE TU BARRIO



Protagonistas | Canal TV | Fotogalerías | Cofradías | Especiales | Casa Provincia | Deporte

Buscar:



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La US aprueba una oferta de empleo de 216 plazas docentes

Sevilla Directo - 13/03/2018 17:17:52



Del total de las plazas, 149 son para profesores titulares de universidad y 67 para profesores contratados doctores.

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Sevilla** (US), que en esta sesión ha cubierto las vacantes pendientes, quedando por tanto renovados todos los órganos para afrontar la segunda etapa del mandato del rector, ha aprobado la oferta de empleo público para 2018 relativa a cuerpos docentes universitarios y a categorías laborales de carácter indefinido, que incluye 216 plazas dentro de la tasa de reposición ordinaria, **149 para profesores titulares de universidad y 67 para profesores contratados doctores**.

Asimismo, se han aprobado otras cuatro plazas por tasa adicional destinadas a la estabilización del empleo temporal, según ha señalado la Hispalense en una nota. Se completa además con un número indeterminado de plazas de catedrático de Universidad por promoción interna que permitirán acceder a este cuerpo a todo el profesorado que tenga o pueda tener acreditación para el mismo a lo largo de este año. Se incluirá además una **reserva de plazas para el acceso a personas con un grado de discapacidad reconocida superior al 33 por ciento**.

En el mismo contexto, la institución ha ampliado al profesorado contratado doctor interino el ámbito de aplicación del acuerdo previo sobre el reconocimiento de la actividad docente (quinquenios) del personal docente e investigador laboral indefinido, resultando de aplicación en todos sus términos del mismo procedimiento aprobado

PUBLICADA EN

CASCO ANTIGUO

DISTRITOS

[Bellavista – La Palmera](#)

[Casco Antiguo](#)

[Cerro – Amate](#)

[Este – Alcosa – Torreblanca](#)

[Los Remedios](#)

[Macarena](#)

[Nervión](#)

[Norte](#)

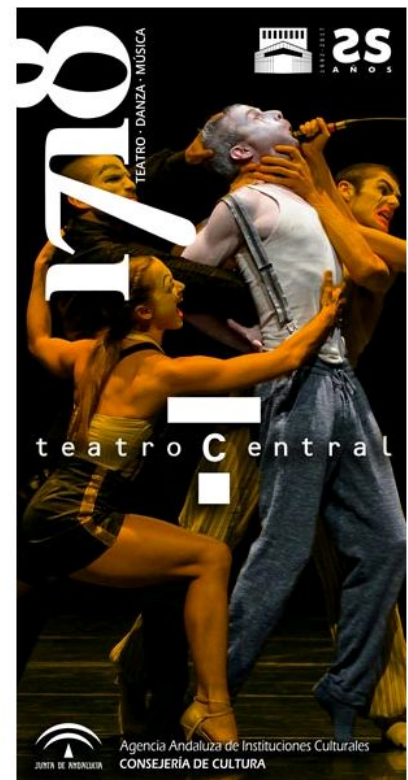
[San Pablo – Santa Justa](#)

[Sur](#)

[Triana](#)

[Cartuja. Barrio tecnológico](#)

La Provincia



conocimiento del Servicio de Actividades Deportivas (Sadus) para un mejor cumplimiento de las obligaciones que tiene atribuidas este servicio.

En la comisión están representados todos los colectivos: PDI, PAS y alumnado. El reglamento incluye, además, la definición de los colectivos participantes en las actividades deportivas, así como sus derechos y deberes. Igualmente, se incluye un capítulo dedicado a las instalaciones deportivas, otro a los tipos de competiciones y a los procedimientos para participar en las mismas y uno sobre la regulación de las aulas de deporte de los centros.

También te puede interesar

[Trabajadores del Bellas Artes harán huelga el Jueves y Viernes Santo](#)

[Manifestación en Sevilla en demanda de un plan de estabilidad laboral del profesorado interino](#)

[3.000 trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía reclaman un convenio digno](#)

[A licitación por 2,6 millones la reforma de las dependencias de la planta alta del patio central del Rectorado](#)

[Desconvocada la huelga del metro prevista para la próxima semana](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Imagen CAPTCHA



Código CAPTCHA *

Publicar comentario

☐ Recibir un email con los siguientes comentarios a esta entrada.

☐ Recibir un email con cada nueva entrada.



de concurrencia competitiva accedan a estos, con planes para captar talento, además de estabilizar el profesorado que estaba contratado temporalmente. Se reservarán plazas para personas con discapacidad reconocida superior al 33%. Así, se cierra lista de acreditados a catedráticos de universidad, y se cerrará el próximo año la de profesores titulares.

La Hispalense ha ampliado también al profesorado contratado como doctor interino la aplicación del acuerdo previo de reconocimiento de la actividad docente (los quinquenios), que ahora se aplica en todos sus términos con el mismo procedimiento aprobado para los Cuerpos docentes universitario, habilitando un plazo extraordinario para la presentación de solicitudes.

Por su parte, la Oferta de Empleo Público 2018 para el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la US aprueba 79 plazas fruto de la negociación con los sindicatos. La tasa de reposición autorizada alcanza el 100% de los efectivos que hubieran causado baja el año anterior, descontando los que hubieran reingresado o causado alta en las plantillas del mismo.

Renovaciones en el Equipo de Gobierno

El Rector ha informado en Consejo de Gobierno de varias modificaciones en el Equipo de Gobierno de cara a la segunda parte del mandato. Se ha nombrado al profesor Francisco Ortega director del Servicio de Inspección, al profesor José Guadix vicerrector de Transferencia del Conocimiento, a la profesora María Isabel Hartillo directora general de Digitalización y al profesor Martín Cera director general de Infraestructuras. Como consecuencia de esta reestructuración, y adicionalmente a la sustitución del anterior gerente, Juan Ignacio Ferraro, y del anterior director general de infraestructuras, Pedro García Vázquez, dejan sus responsabilidades de gobierno el actual director del Servicio de Inspección Docente, el profesor Ramón Piedra, el vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, el profesor Carlos León de Mora, el director del Secretariado de Infraestructuras, Martín Cera, y la asesora jurídica del equipo de gobierno, Maribel Bonachera.

Las renovaciones, de carácter técnico, pretenden servir para conseguir los objetivos académicos marcador, elevar el área de transferencia tecnológica a nivel de vicerrectorado y reforzar la composición de los servicios jurídicos de la Universidad.

También te interesa



SEVILLA

Cortes de tráfico por la noche en el Puente de las Delicias



SEVILLA

Aprobada la recalificación de la Gaviña para su uso privado



SEVILLA

El Acuario de Sevilla construirá un nuevo auditorio

ANDALUCÍA.-Sevilla.-La US aprueba oferta de empleo de 216 plazas docentes y realiza nombramientos técnicos en el equipo de gobierno

Ampliado al profesorado contratado doctor interino el ámbito de aplicación del acuerdo previo sobre el reconocimiento de quinquenios

SEVILLA, 13 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla (US), que en esta sesión ha cubierto las vacantes pendientes, quedando por tanto renovados todos los órganos para afrontar la segunda etapa del mandato del rector, ha aprobado la oferta de empleo público para 2018 relativa a cuerpos docentes universitarios y a categorías laborales de carácter indefinido, que incluye 216 plazas dentro de la tasa de reposición ordinaria, 149 para profesores titulares de universidad y 67 para profesores contratados doctores.

Asimismo, se han aprobado otras cuatro plazas por tasa adicional destinadas a la estabilización del empleo temporal, según ha señalado la Hispalense en una nota. Se completa además con un número indeterminado de plazas de catedrático de Universidad por promoción interna que permitirán acceder a este cuerpo a todo el profesorado que tenga o pueda tener acreditación para el mismo a lo largo de este año.

Esta ambiciosa oferta persigue la promoción del profesorado a los cuerpos docentes universitarios, el acceso para investigadores contratados en programas de fuerte concurrencia competitiva, con planes para la captación y retención de talento, y también para la estabilización de profesorado con contratos de naturaleza temporal. Se incluirá además una reserva de plazas para el acceso a personas con un grado de discapacidad reconocida superior al 33 por ciento.

De este modo, la US cierra lista de acreditados a catedráticos de universidad y para el próximo año hará lo propio con la de profesores titulares; ofrece una respuesta a la captación y a la retención de talento; atiende a la petición individualizada de los profesores contratados doctores interinos para su consolidación; termina las contrataciones de profesores contratados interinos; y reserva plazas Ramón y Cajal para la captación de talento externo.

En el mismo contexto, la institución también ha ampliado al profesorado contratado doctor interino el ámbito de aplicación del acuerdo previo sobre el reconocimiento de la actividad docente (quinquenios) del personal docente e investigador laboral indefinido, resultando de aplicación en todos sus términos del mismo procedimiento aprobado para los cuerpos docentes universitarios. Se abrirá un plazo extraordinario para la presentación de las solicitudes correspondientes.

79 PLAZAS PARA EL PAS

Por su parte, la aprobación de la oferta de empleo público e 2018 para el Personal de Administración y Servicios (PAS) es fruto de una previa negociación con los representantes sindicales y dentro de los límites que permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017. La tasa de reposición autorizada para el

PAS de las universidades públicas alcanza al 100 por ciento de los efectivos que hubieran causado baja durante el año anterior. A tales efectos deben ser descontados aquellos efectivos que hubieran reingresado o causado alta en las plantillas en ese mismo año.

De este modo, la US aprueba 79 plazas enmarcadas en el acuerdo suscrito entre el rector y todas las secciones con la finalidad de reducir el número de empleados temporales e interinos y, en definitiva, la consolidación de empleo público, de modo que en el año 2020 la tasa de temporalidad no supere el 8 por ciento de la plantilla del PAS.

MARTÍN CERA, NUEVO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

El rector ha informado por otro lado a los miembros del Consejo de Gobierno de varias modificaciones, de claro calado técnico, que afectan al equipo de gobierno y con el que pretende abordar e impulsar la actividad de la segunda parte del mandato.

En este sentido, el rector ha nombrado al profesor Francisco Ortega director del Servicio de Inspección, al profesor José Guadix vicerrector de Transferencia del Conocimiento, a la profesora María Isabel Hartillo directora general de Digitalización y al profesor Martín Cera director general de Infraestructuras.

Como consecuencia de esta reestructuración, y adicionalmente a la sustitución del anterior gerente, Juan Ignacio Ferraro, y del anterior director general de infraestructuras, Pedro García Vázquez, dejan sus responsabilidades de gobierno el actual director del Servicio de Inspección Docente, el profesor Ramón Piedra; el vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación, el profesor Carlos León; el director del Secretariado de Infraestructuras, Martín Cera; y la asesora jurídica del equipo de gobierno, Maribel Bonachera.

Con esta remodelación el equipo de gobierno se dota de un nuevo equipo técnico que deberá abordar los principales aspectos estructurales correspondientes a los objetivos académicos marcados, eleva el área de la transferencia tecnológica a nivel de vicerrectorado y refuerza la composición y los recursos de los servicios jurídicos de la institución.

TÍTULOS DE MÁSTER INTERNACIONAL

A propuesta de la Facultad de Psicología, el Consejo de Gobierno ha aprobado tres nuevas Dobles Titulaciones Internacionales para los másteres en Psicología de la Educación: Avances en la intervención psicoeducativa y necesidades, educativas especiales; Psicología de la Intervención Social y Comunitaria; y Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, con la Laurea Magistrale en Psicología del ciclo de vida y del contexto social (a través de tres itinerarios diferentes) de la Universidad de Florencia (Italia).

El programa permitirá que cinco estudiantes de cada máster de la US puedan obtener los dos títulos en cada curso académico. Con este acuerdo, la Universidad de Sevilla contará con una oferta de 43 dobles titulaciones de másters internacionales, una oferta de posgrado internacional que es una de las más amplias a nivel nacional, y con diferencia la más amplia de entre las universidades andaluzas.

Resalta el impulso que las dobles titulaciones internacionales están dando a la movilidad internacional del posgrado de la Universidad de Sevilla, especialmente en relación a los másters de un año (60 créditos), de manera que se movilizan más estudiantes en el contexto de las dobles titulaciones que en los másters con movilidad ordinaria.

Por último, el Consejo de Gobierno de la US también ha aprobado el Reglamento de Actividades Deportivas, cumpliendo así uno de los puntos del programa de gobierno del rector. Entre las acciones más importantes destaca la creación de una Comisión de Actividades Deportivas, que se constituye como un órgano asesor y de conocimiento del Servicio de Actividades Deportivas (Sadus) para un mejor

cumplimiento de las obligaciones que tiene atribuidas este servicio.

En la comisión están representados todos los colectivos: PDI, PAS y alumnado. El reglamento incluye, además, la definición de los colectivos participantes en las actividades deportivas, así como sus derechos y deberes. Igualmente, se incluye un capítulo dedicado a las instalaciones deportivas, otro a los tipos de competiciones y a los procedimientos para participar en las mismas y uno sobre la regulación de las aulas de deporte de los centros.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Alejandro Luque
SEVILLA

►El escándalo saltó hace unas semanas cuando la Casa de Alba anunció su propósito de acoger a estudiantes en prácticas no remunerados para remodelar el jardín del Palacio de Dueñas. ¡Una de las mayores fortunas de Europa, sirviéndose de la Universidad para explotar a los chavales gratis!, exclamaron muchos. Pero todo se explica mejor si se conoce el funcionamiento de estos programas y su propósito.

Para empezar, desde el **Secretariado de Prácticas de la Universidad de Sevilla**, conviene usar el término estudiantes en prácticas, y no becarios, puesto que no todos los primeros disfrutan de beca. Y no es un contrato en prácticas, que establece una relación laboral concreta, sujeta al rendimiento del contratado y la satisfacción y necesidades del contratante.

Acto seguido, saber que hay dos tipos de prácticas, «las curriculares, que son asignaturas que según la titulación pueden ser obligatorias u optativas, e incluso hay titulaciones que ni siquiera las contemplan; y las extracurriculares, voluntarias», comenta Alberto Barroso Caro, director del citado Secretariado. «En la US

/// «Las entidades que colaboran nos hacen un favor», dice la US

hay unas 10.000 curriculares y unas 2.000 extracurriculares. Pero el 99 por ciento de esas 10.000 no son remuneradas», agrega.

La razón es sencilla: «Son un compromiso, una simbiosis entre la entidad colaboradora y la universidad. Dicho de otro modo, un favor que nos hacen. Las prácticas en esas entidades son un primer proceso que forma a los estudiantes y ayuda a formar una bolsa de potenciales trabajadores ya formados», comenta la misma fuente.

«No podemos exigir, por ejemplo, a la Consejería de Educación, que pone 400 colegios a disposición de la US para hacer prácticas, que encima les paguen. O al Consejo general del Poder judicial, encima de que colapsamos los juzgados con estudiantes en prácticas», afirma Barroso.

No obstante, el tema de las titulaciones va por barrios. Así, hay titulaciones que están tan demandadas que «son las propias entidades las que remuneran a los alumnos para asegurarse de que pueden contar con los



Botánicos y estudiantes de prácticas trabajan conjuntamente en esta imagen de archivo del herbario de la Facultad de Biología de la

¿Es un abuso no cobrar por hacer prácticas?

Polémica. El anuncio de la casa de Alba de acoger universitarios gratis desató un vendaval en las redes, pero el 99 por ciento de las prácticas no se pagan

mejores alumnos», prosigue Barroso. Cabe recordar, además, que la Escuela de Ingeniería, Informática, Arquitectura e Ingeniería agrónoma tienen la facultad de gestionar ellos mismos sus prácticas extracurriculares, ya que «históricamente han tenido más trato con las empresas de sus respectivos

sectores, las conocen muy bien y tienen los contactos».

Necesidad de formarse

Uno de los equívocos que suelen propiciar la polémica es dar por sentado que un estudiante es, de por sí, casi un profesional plenamente formado. «Queremos dejar claro que no se trata nunca

de una relación laboral, sino que en todo momento hablamos de estudiantes tutelados. Otra cosa es que haya empresas que intenten aprovecharse del sistema, pero a esos alumnos les decimos que no deben hacer nada fuera de los límites estipulados», explican desde el Secretariado de la US.

«La realidad es que muchos estudiantes no han salido del aula a lo largo de la carrera, y necesitan un contacto con el mercado. Y no cabe duda de que los estudiantes que han tenido alguna experiencia laboral previa al egreso tiene más facilidad para la inserción laboral: uno de cada tres contratos se le hace a un estudiante que ha hecho prácticas, pero entiendo que sea un tema delicado preguntarse si 12.000 estudiantes en prácticas no quitan puestos de trabajo».

«Las prácticas voluntarias son actividades académicas, periodos formativos para el alumno. Están pensados para que el alumno tenga una primera inmersión en el mercado laboral, que vayan conociendo las empresas y las empresas puedan conocerlos a ellos», explica Barroso. Según el director del Secretariado, la Hispalense tiene «una de las normativas más restrictivas de la universidad española en materia de prácticas», de tal suerte que se permiten las no remuneradas «pero por un pe-



Universidad de Sevilla. / Paco Cazalla

riodo máximo de seis meses, precisamente para evitar que las empresas llamen todos los años al mismo estudiante, y por un máximo de cinco horas al día. Por otro lado, si al estudiante no le quedan asignaturas y solo tiene pendiente el trabajo de fin de grado, puede acceder previa solicitud a una duración diaria mayor; por ejemplo, eso puede ocurrir con las prácticas de julio y agosto, cuando no interfieren con su actividad académica», apunta.

Por otra parte, «en las prácticas extracurriculares, el porcentaje de prácticas remuneradas y no remuneradas se invierte. Aunque el Real Decreto que regula este apartado permite las prácticas no remuneradas, si se pagan, mejor. Porque en este caso se pide más al alumno, sobre todo que haya pasado con el 50 por ciento de su carrera terminada. Por eso, un 75 por ciento de las que se hacen con nuestros alumnos son remuneradas, y el 25 por ciento no. La normativa nos permitiría sacar prácticas

extracurriculares no remuneradas, pero no lo hacemos».

Controversia en Dueñas

En cuanto a la Casa de Alba y su polémica convocatoria para que los estudiantes trabajaran en los jardines del palacio de Dueñas, «fue un caso singular, porque esa práctica se iba a quedar desierta, ya que los estudiantes a los que iba dirigida estaban ya colocados en otras prácticas. Pero la posibilidad de trabajar en uno de los mayores patrimonios de Andalucía, con un jardín botánico espectacular y a coste cero, nos animó a extender esa bolsa a la modalidad voluntaria, de práctica extracurricular», recuerda Barroso.

«Ahí estuvo la polémica: esas prácticas voluntarias, que suelen venir todas con bolsas de ayuda, se sacó en una oferta a cero euros. Fue un caso excepcional, pero la prioridad la tienen siempre las prácticas remuneradas», concluye el director del Secretariado de Prácticas de la Hispalense. ■

El apunte

EN LA UPO Y EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

La Resolución rectoral que regula la concesión de becas para programas de formación financiados por la Universidad Pablo de Olavide (UPO) contempla en el apartado de contraprestación económica: «Al objeto de uniformizar las cuantías a percibir por los beneficiarios de estas ayudas, se podrá tomar como referencia y se aplicará como máximo la cantidad establecida para el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Según el tiempo previsto de dedicación se podrá calcular proporcionalmente. La aplicación de la cantidad de referencia del SMI se entenderá vigente para la totalidad del periodo de duración de la beca, incluidas sus prórrogas, según la cuantía determinada en el momento del nombramiento del beneficiario». Asimismo, en la normativa se añade que «El responsable del plan de formación que conste en la convocatoria deberá realizar un seguimiento del mismo y emitir un informe final sobre su aprovechamiento por parte de los seleccionados», afirman.



Feria del Empleo de la UPO. / El Correo

«La teoría no tiene nada que ver con el día a día»

A. L. SEVILLA

►En la redacción de El Correo de Andalucía se encuentran esta semana dos estudiantes en prácticas. Uno, Alejandro del Castillo, es estudiante de preimpresión digital del IES Llanes; la otra es Irene Martel, de la Facultad de la Comunicación, que por primera vez se enfrenta al reto de trabajar en un periódico.

«Estoy aprendiendo bastante», admite Alejandro, cuya afición cofrade le permite desear «quedarme un poco más, porque me encantaría ver cómo se vive la Cuarema desde una redacción».

Por su parte, Irene considera la experiencia «muy útil, porque en la carrera no ves lo que hace un periodista. Dan mucha teoría, pero nunca haces reportajes. Las prácticas son un modo de ponerte en contacto con lo que podrías hacer en el futuro», dice. «Yo estoy ya haciendo prácticas extracurriculares, pagan poco pero sirve de enlace para conseguir otras cosas, para acceder al mercado laboral de verdad», dice.

Ana Navarro, de Nutrición y Dietética de la UPO, ha hecho prácticas en el Instituto de Ciencias de la conducta Dr Jáuregui y en la cocina del hospital Quirón. «Ambas han

sido muy buenas experiencias que te acercan a la realidad de tu profesión, sintiéndote parte de ella, además de aprender un montón trabajando al lado de profesionales». Cree que «la empresa te hace un favor contratándote, pero algo de dinero nos motivaría mucho más».

Por su parte, Carmen Jiménez, técnico especialista en radioterapia del Centro de estudios médicos Dr. Arduán, valora así sus prácticas en HUVR: «Los primeros meses fue un poco caótica, ya que llegaba apenas sin experiencia. Poco a poco, a medida que iba adquiriendo más conocimientos, la tarea me resultó más amena. Pero no tiene nada que ver la teoría impartida con el día a día en el hospital».

Belén Montes, de Enfermería de la US, hace prácticas en el Virgen del Rocío. Una experiencia «muy satisfactoria, donde si tienes suerte y actitud aprendes mucho. Me ha gustado mucho porque estoy descubriendo que todo lo que he estudiado y vomitado en un examen va cobrando forma en la práctica diaria. Lo único que veo con más dificultad es compaginar estudios y prácticas ya que suelen ser muchas horas de prácticas seguido de horas de clases y estudio». ■

Becarios, ¿un empleo encubierto?

Abuso. Los sindicatos CCOO y UGT alertan del fraude que se da cuando las prácticas se usan para 'esconder' un puesto de trabajo estructural y que debería ser estable

Isabel Campanario
SEVILLA

►Tienen una función bien definida: aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica o profesional y desarrollar capacidades que mejoren la empleabilidad de los jóvenes. Sin embargo, las prácticas se han convertido en demasiadas ocasiones en una tapadera que esconde, bajo el paraguas del aprendizaje, la usurpación de un puesto de trabajo. Es la principal crítica que lanzan los sindicatos CCOO y UGT, que advierten de que las situaciones de abuso y fraude se han extendido con la crisis económica y que han provocado que un joven prolongue una trayectoria laboral precaria más allá de los 35 años, a pesar de contar con una formación académica espectacular, incide Carlos Alberto García Romero, secretario de Juventud de CCOO-A.

Los casos destapados en las cocinas de grandes chefs de renombre con becarios ocupando puestos de trabajo estables o eternos becarios en centros de investigación que no terminan de alcanzar un contrato, sino que enlazan beca tras beca, son solo

la punta del iceberg. Hasta las organizaciones sindicales llegan muchos jóvenes decepcionados por que, tras hacer todo lo que les han pedido y más, finalmente no se quedan en la empresa.

Aquí entra en juego «cómo interiorizan los becarios» esta realidad. Mientras que alguien con experiencia ve que se incumplen derechos adquiridos o se incurre en fraude, muchos jóvenes «lo enfocan como una oportunidad a cualquier precio», por lo que aceptan todo tipo de tareas con la esperanza de quedarse contratados en la empresa.

Comencemos por aclarar los conceptos. Existen dos tipos de prácticas, las laborales y las no laborales. Las de este segundo tipo comprenden las prácticas curriculares (forman parte del plan de estudios universitarios o de Formación Profesional) y se necesitan para completar los estudios, y las extracurriculares, que son aquellas que se realizan de forma voluntaria en empresas o entidades, en virtud de los convenios suscritos entre estas y los centros de formación. Su objetivo es prepararse para el ejercicio de una profesión, no suponen relación laboral al-

guna con el centro donde se realizan y no existe obligación de compensación económica, si bien en algunos casos puede existir una ayuda o beca para contribuir con los gastos de desplazamiento o dietas. En este sentido, desde CCOO-A se pone el acento en que hay que «visibilizar la naturaleza de la beca para no eternizar la formación del estudiante y no dar pie a posibles fraudes ocurriendo puestos estructurales», señala García Romero.

De ahí que exista una duración máxima de las prácticas, que suele rondar de media los tres meses, aunque puede variar según los convenios firmados. En el caso de las extracurriculares, la norma precisa que podrán tener prolongarse hasta el 50 por ciento del curso académico, pero también se llegan a acuerdos para poder prorrogar esos plazos.

Uno de los principales logros en la regulación de la materia se consiguió en el año 2011, a través del Real Decreto 1493/2011, de manera que los becarios cotizasen a la Seguridad Social, lo que permite de facto un mayor control e identificar si se están dando situaciones de

El apunte

«LA PROPUESTA DE LA CEOE DE NO OBLIGAR A LAS EMPRESAS A PAGAR A LOS BECARIOS ES SURREALISTA»

La reciente propuesta de la patronal empresarial CEOE de promover contratos de formación para mayores de 45 años y que no fuera necesario obligar a las empresas a pagar a los becarios es calificada como «surrealista» por los sindicatos. Este tipo de planteamientos solo provoca que se «debilita el estado del bienestar» y conlleva «precarizar aún más la juventud», considera el secretario general de Juventud de CCOO-A, Carlos Alberto García Romero. A su juicio, el impacto va más allá porque no solo se precariza el empleo y se alarga a edades impensables hace unos años, sino que también se traslada a otros ámbitos «como la emancipación; a qué tipo de vivienda puede aspirar una persona con esa inestabilidad o a qué proyecto de vida o familiar», se pregunta. «Son ideas que están fuera de la realidad».

abuso en algunas empresas.

No hay una norma que regule las condiciones mínimas que deben cumplir todas las prácticas no laborales en cuanto a ayudas, dura-

ción y contenido, sino que depende del plan de estudios o programa de formación y de su normativa específica. «La única regulación común a todas las modalidades es la obligación de cotizar en el caso de que haya una ayuda o contraprestación económica».

Pero el problema es más acuciante cuando la entidad que se trate no cuenta con representación sindical que detecte esos abusos, por lo que en raras ocasiones la queja concluye en denuncia. Son los más desprotegidos y los que suelen acudir al sindicato a exponer su situación. «Por miedo se desinflan las denuncias. Hay que tener en cuenta que desde un punto de vista económico tampoco resulta rentable a la hora de exigir una reclamación de cantidad», puntualiza el secretario de Juventud de CCOO-A.

¿Se han producido avances en estos años que pongan coto a prácticas abusivas? En 2014 se aprobó el Real Decreto que regula las prácticas de los universitarios, con lo que se facilita el marco y los límites, pero en última instancia depende de los convenios entre las universidades y las



empresas e instituciones.

UGT-A explica que las prácticas laborales se rigen por dos contratos. El de prácticas -que puede extenderse desde los seis meses hasta un máximo de dos años- cuenta con una bonificación en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, consistente en 500 euros al año durante tres años. Si la contratada es una mujer, la cifra se eleva a 700 euros.

En la provincia de Sevilla se firmaron el pasado mes de enero 86.570 contratos. De ellos, solo el 0,7 por ciento en la modalidad de prácticas (esto es, 606). Y de esos algo más de 600, apenas 55 se acaban convirtiendo en contratos indefinidos, según apunta la secretaria de Comunicación, Imagen, Redes y Salud laboral de UGT Sevilla, María Iglesias, que precisa que el 45 por ciento de ellos fueron suscritos por mujeres.

En el caso del contrato para la formación y el aprendizaje, que tiene por objeto la cualificación profesional del trabajador, se orienta para los jóvenes de entre 16 y 25 años (y menores de 30 años hasta que la tasa de paro baje del 15 por ciento), y podrá tener una duración mínima de un año y máxima de tres años, con una retribución que no puede ser inferior al salario mínimo interprofesional (SMI). El 0,37 por ciento de los contratos rubricados en Sevilla en enero fueron de este tipo (320) y de ellos, 51 se convirtieron en indefinidos. ■

Guía para no perderse

Modalidades

CCOO edita una guía *Aprendices, becarios y trabajo precario* en la que se recogen los distintos tipos de prácticas que pueden realizarse en una organización productiva. Hay dos tipos: laborales y no laborales, pero en ambos casos los derechos reconocidos están por debajo de los de un contrato de trabajo ordinario.

No laborales

El sindicato detalla seis circunstancias de este tipo de prácticas. Aquellas que complementan la formación: prácticas no laborales para jóvenes con cualificación y sin experiencia y prácticas no laborales en la formación para el empleo. Junto a ellas, las prácticas que son parte de la formación: módulo de prácticas de los certificados de profesionalidad; módulo profesional de formación en centros de trabajo de los ciclos de FP; programas de formación profesional dual en el sistema educativo (sin contrato laboral) y prácticas académicas externas en los estudios universitarios.



Laborales

En estos supuestos sí existe relación contractual. Existen varios contratos formativos: los contratos en prácticas, el contrato para la formación y el aprendizaje y el contrato a tiempo parcial con vinculación formativa. Junto a ello, se contemplan otras iniciativas de inserción: formación con compromiso de contratación y programas públicos de empleo formación.

R. Decreto 1493/2011

Regula las prácticas no laborales dirigidas a jóvenes de entre 18 y 25 años con cualificación profesional pero sin experiencia laboral. Su duración oscila entre los tres y los nueve meses y si cuentan con una beca de apoyo, que es como mínimo el 80 por ciento del Iprey y obliga a dar de alta en la Seguridad Social. Se incorpora una actualización con fecha de 5 de julio de 2017 por la que se aumenta la edad de los beneficiarios hasta los 30 años si están incluidos en el Fichero Nacional del Sistema de Garantía Juvenil.

R. Decreto 592/2014

Regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Su objetivo es obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura. Pueden ser curriculares (integradas en el plan de estudio) o extracurriculares.



Una reunión de trabajo en una oficina. / El Correo

«Es más para conocer el ambiente que poner en valor el conocimiento»

EUSA. Mario Muñoz, director de Empréstate 360, incide en la confianza que ganan los alumnos

I. Campanario
SEVILLA

► «Hacer prácticas me ha servido para darme cuenta de que estoy mejor preparado que mucha de la gente que trabaja allí». Es lo que le comentó un alumno a Mario Muñoz, director de Empréstate 360, un programa de empleabilidad para los estudiantes de Nuevas Profesiones y EUSA. Hacer prácticas en una empresa vinculada con los estudios cursados supone «enfrentar mejor la búsqueda de empleo» desde el punto de vista de la confianza en sí mismo. También representa la mejor prueba real de cómo es capaz de desenvolverse y cuáles son sus capacidades. De todo ello, sea en positivo o no, sacará una valiosa lección futura.

Según su experiencia al frente de este programa, que incluye talleres de desarrollo de competencias profesionales, actividades de orientación laboral, y desde el que gestiona los programas de prácticas en empresas y el seguimiento de inserción laboral, lo importante de vivir la experiencia en el seno de una empresa «no es tanto la puesta en valor de los conocimientos adquiridos,

como el hecho de convivir, de trabajar con el equipo, de conocer el ambiente de trabajo, el contexto, la cultura de la empresa...», en definitiva todo lo que no se aprende dentro del aula.

La legislación, explica Muñoz, no obliga en el caso de las prácticas académicas curriculares o extracurriculares a ofrecer una ayuda económica al alumno, aunque puede hacerlo de forma voluntaria en concepto de ayuda al transporte o a cubrir otros gastos. De hecho, precisa que

si fuera obligatoria la retribución sería «muy difícil» encontrar empresas o entidades colaboradoras para que los estudiantes realizaran sus prácticas y «les cerraría muchas puertas a una primera experiencia laboral». El que completa esa experiencia práctica tiene más posibilidades de encontrar un empleo, reseña. Aun así, considera que «dar una retribución es positivo porque por un lado compromete más al alumno para que no se lo tome como un juego y también compromete más a la empresa, que se va a preocupar más de que aprenda y rinda. Pero nunca entendido como un pago en reconocimiento a la labor del alumno, sino más bien para que no le suponga un gasto».

Una de las claves para impedir que unas prácticas escondan la ocupación de un puesto de trabajo reside en el tiempo que se prolonguen esas prácticas. «Siempre hay un máximo de seis meses de prácticas para un alumno en una misma empresa». Aunque puede existir una delgada línea entre el aprendizaje de un oficio y el abuso, reconoce que unas prácticas conllevan «una relación de intercambio» y para evitarlo el alumno cuenta con un tutor que le supervisa y al que debe dirigirse si se produce esa situación. ■

El detalle

EL FUTURO PASA POR LA FP DUAL

El futuro de la Formación Profesional pasa sin duda por la FP dual. En Nuevas Profesiones cuentan con esta experiencia para cinco alumnos por titulación en varios de sus grados. Supone compaginar desde el segundo trimestre del primer curso la asistencia a clase con las prácticas en una empresa. «El alumno recibe formación teórica que aplica en las prácticas». Es el futuro «pero hace falta más compromiso social de las empresas».



FORMACIÓN



José Luis Sevillano, Jerónimo Vilchez, Carlos León de Mora y José Guadix.

Jornada de la Cátedra Telefónica 'Inteligencia en Red' en la US

R. D.

La Universidad de Sevilla ha acogido la Jornada anual de la Cátedra Telefónica *Inteligencia en la Red* en la que han participado Jerónimo Vilchez, director del Territorio Sur de Telefónica;

José Luis Sevillano, director de la ETS de Ingeniería Informática y coordinador de la Cátedra Telefónica de la US; Carlos León de Mora, vicerrector de Desarrollo Digital y de Evaluación y director de la Cátedra Telefónica de la Universidad de Sevilla, y

José Guadix Martín, director general de Transferencia de Conocimiento de la Universidad de Sevilla. A lo largo de la jornada, se ha realizado un repaso por las actividades desarrolladas por la Cátedra *Inteligencia en la Red* en 2017, y hablado sobre *HackForGood 2018*, un encuentro interuniversitario que reúne a más de 1.500 *hackers* en 11 ciudades españolas, y sobre los frutos de la relación universidad-empresa.

La Cátedra fue creada en 2009 y a través de ella se desarrollan actividades relacionadas con la inteligencia en red, orientadas a las aplicaciones TIC en salud, *e-learning* y medio ambiente. Además, con ella la Universidad de Sevilla pretende debatir, reflexionar e investigar sobre nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones y su impacto en la sociedad. Desde su creación, se han llevado a cabo una gran variedad de actividades, tanto docentes como de investigación, en colaboración con entidades como la Estación Biológica de Doñana, el Museo Nacional de Ciencias Naturales o el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla.

AULA MAGNA

Desde 1998

AULA MAGNA

PORTAL DE EMPLEO
UNIVERSITARIO

HOY

Martes 13 de Marzo del
2018

ANDALUCÍA

MADRID

DEPORTES

EMPRENDIMIENTO

INFOBECAS

FORMACIÓN

OPINIÓN

Q



Andalucía Sevilla

Los estudiantes de Ciencias de la Salud, los más concienciados con las prácticas sexuales seguras

13 marzo, 2018 0

Me gusta No me gusta 1 0

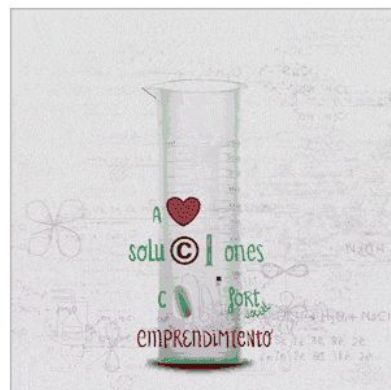
La **Universidad de Sevilla** ha presentado un estudio sobre las prácticas sexuales de los estudiantes universitario, a cargo de las investigadoras Fátima León y Juana Macías. La muestra seleccionada incluye a 566 jóvenes de ambos sexos (267 hombres y 297 mujeres) pertenecientes a todas las áreas del conocimiento, los cuales respondieron a un cuestionario que tenía en cuenta las variables sociodemográficas, prácticas sexuales y contraceptivas y el conocimiento y actitud hacia las infecciones de transmisión sexual, así como el uso de métodos anticonceptivos.

Entre los resultados obtenidos destaca cómo los estudiantes de titulaciones relacionadas con el

Publicidad



**OBSERVATORIO CULTURAL
DEL PROYECTO ATALAYA**



GENERAL

VER TODO



iSorteo exprés de Aula Magna! ¿Quieres ganar uno de los cinco forfait?



Marzo, un mes para divulgar la labor de las mujeres en la Universidad



¿Quieres disfrutar de dos días de nieve en un enclave único como el que ofrece Sierra Nevada?



El Contenedor Cultural celebra el mes de la mujer

ámbito de las Ciencias de la Salud muestra conductas más saludables que las de sus compañeros de otras áreas. En la cola de los conocimientos y actitudes saludables se encuentran los estudiantes de ingeniería y arquitectura.

De las encuestas, sobre la satisfacción sexual del alumnado hispalense, se señala que el 52.7% siempre disfrutaba de sus relaciones sexuales, el 40.7% a veces, y nunca el 6.6%. Un 9% se refiere a haber sido forzado a tener relaciones sexuales. Cabe destacar cómo las autoras consideran que la muestra es representativa de la sociedad universitaria española, aunque advierten que, para poder aplicar los resultados a todo el territorio nacional, sería interesante replicar este estudio en otras universidades españolas.

El estudio, titulado "**Factores relacionados con conductas sexuales y anticonceptivas saludables en estudiantes de pregrado de la Universidad de Sevilla: un estudio transversal**", ha sido publicado por el Centro Nacional de Información Biotecnológica el pasado mes de diciembre.

El consumo de alcohol, presente en las prácticas sexuales

Entre los datos señalados por las investigadoras León y Macías destaca la vinculación alcohol-relaciones sexuales. Entre los resultados de sus encuestas destaca como el 41.7% de los participantes manifestaba que "nunca había tenido prácticas sexuales bajo el efecto del alcohol", mientras que el 57.2% manifestaba que lo habían consumido "a veces" y un 1.1% "siempre bebía alcohol en el contexto del sexo". A estos datos se suman los referidos al consumo de drogas, donde el 82% señalaba que "nunca" vinculaba sexo y drogas y 16.7% "a veces". El 1,3% de los encuestados señaló que "siempre consumieron drogas y tuvieron relaciones sexuales".

Sobre la protección frente a enfermedades de transmisión sexual, las encuestas manifiestan que sigue existiendo un porcentaje alto de jóvenes que mantienen prácticas sexuales sin protección anticonceptiva o bien con métodos de poca consistencia, como la marcha atrás o el coito interruptus. "Sobre todo, existe una banalización de la frecuencia de las infecciones de transmisión sexual entre jóvenes", destaca Fátima León. Su trabajo también evidencia la presencia de factores que contribuyen a que el alumnado muestre una actitud y comportamiento más saludable. Por ejemplo, aquellos que ya habían recibido formación en la materia mostraron mejores resultados.

Diferencias de género

Las autoras destacan que el género es un condicionante importante en cuanto al comportamiento frente al sexo. Las mujeres muestran así una actitud más saludable, tienen más conocimientos sobre anticonceptivos y los controles de salud propios de esta edad. Tal y como explica una de las investigadoras:

"las chicas tuvieron su primera relación sexual en el marco de una relación amorosa de pareja y usaron con más frecuencia un método anticonceptivo durante este primer encuentro"

Se suma que, según los datos obtenidos, las mujeres mantienen relaciones de pareja más duraderas y presentan menos parejas sexuales en el último año. Además, recurren con más frecuencia a profesionales sanitarios para aclarar sus dudas sobre salud sexual y reproductiva. Sobre las infecciones de transmisión sexual ambos géneros señalan un déficit de conocimiento, algo que se podría solucionar con una baja educación sexual. Es por ello que, a partir de sus resultados, ambas investigadoras recalcan que los universitarios no presentan un buen nivel de educación sexual. Siguen manteniéndose muchos estereotipos asociados a la sexualidad, propios de otros grupos generacionales. "De hecho, nuestra propuesta a la luz de estos resultados es que en el ámbito universitario se sigan desarrollando campañas de educación sexual y reproductiva saludable"



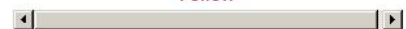
con una amplia programación

NUESTRAS RRSS

EN TIEMPO REAL

Unable to load Tweets

Follow



universitario de algún curso, formando campañas de educación sexual y reproductiva saludable, concluye Fátima León.

Finalmente, en las conclusiones del estudio se destaca que "especialmente, la educación debe centrarse en las infecciones de transmisión sexual y el uso correcto de anticonceptivos" para generar una concienciación positiva ante estas prácticas, siendo "necesario continuar programando programas de salud reproductiva en la universidad para mejorar las actitudes sexuales y reproductivas entre los estudiantes universitarios y evaluar el impacto que tienen en sus estilos de vida".

 **Compartir****Universidad de Sevilla**  152**Atrás**

¿Te sientes deprimido? las redes sociales podrían tener la culpa

Siguiente

Lo que deberías saber sobre la Prisión Permanente Revisable

SOBRE EL AUTOR**Aula Magna**

Creado en Málaga en 1998, Aula Magna El Periódico Universitario es un medio de comunicación online e impreso. Actualmente cubre toda la actualidad informativa de las Universidades Públicas de Andalucía y la Comunidad de Madrid, así como las últimas noticias sobre juventud, empleo, emprendimiento y formación. Puedes ponerte en contacto con la redacción en

 Twitter  Facebook  Youtube  Google+  Instagram

Nombre *

E-mail *

Página web



ACTUALIDAD

El comienzo de la aeronáutica en Sevilla

- La Editorial Universidad de Sevilla y el Ateneo han publicado un libro en el que su autor, Francisco Javier Almarza, analiza los primeros vuelos en globo aerostático en Sevilla durante los siglos XVIII y XIV

01 Marzo, 2018 - 02:00h

En *La aeronáutica en Sevilla. Ciencia y espectáculo en los siglos XVIII y XIX*, el autor explica de manera exhaustiva y amena la larga y accidentada historia de estos artilugios en Sevilla, desde que se elevara sobre las torres y los tejados de la ciudad el primero en 1792 hasta finales del siglo XIX.

Para ello, **Francisco Javier Almarza** analiza este fenómeno novedoso desde dos perspectivas. Por un lado, los retos científicos y técnicos que el perfeccionamiento de los globos aerostáticos presentaba; y por otro el carácter de espectáculo público que sus vuelos constituía en los dos primeros siglos de su existencia.

En los años analizados en este libro por su autor no sólo se pone de manifiesto que en la **capital hispalense** existen unos hombres cuando menos arriesgados e ingeniosos, que practicaron la aerostación y constituyeron **sociedades capitalistas dispuestas a financiar sus experimentos en torno a la consecución de la dirección en los globos aerostáticos**. Además contaban entre la burguesía sevillana, así como en los medios intelectuales y artísticos, personas que pusieron sus ahorros a disposición de aquellos aventureros.

Este libro también se acerca a los efectos y reacciones que **la aeronáutica produjo en los ciudadanos y sus autoridades e intenta conocer cómo la nueva ciencia** fue recibida en los círculos científicos de la ciudad, generando sentimientos encontrados de rechazo o adhesión y activando, en todo caso, el interés por su conocimiento.

Francisco **Javier Almarza es doctor en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad de Sevilla** por su tesis doctoral *Innovación y progreso tecnológico en la Sevilla isabelina (1833-1868)*. En 2011 publicó *Aviación en Sevilla (1903-1914)*. *Aeroplanos, inventores y hombres voladores*, un recorrido por los inicios de la aviación y su implantación en la ciudad, trabajo que puede considerarse continuación de esta obra nueva.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

AD

Polémica por unos talleres en Torremolinos sobre masturbació...

Ana Julia sacó a Gabriel de un pozo y lo llevaba a su casa d...

Tus vinos preferidos con 30 días de envíos gratis

AD

Marqués de Murrieta en una oferta nunca vista

Así funcionarán las luces anti-pánico en Semana Santa

Una vida en 70 segundos

Educación inaugura su proyecto de movilidad y accesibilidad

La iniciativa, que se presenta en cinco idiomas, incluye un sistema de cartelería informativa y una serie de códigos QR para consultas

Alejandro Luque
SEVILLA

►La Asociación Para la Igualdad y la Mejora del Transporte (APIMT), entidad formada por miembros de la Facultad de Ciencias de la Educación, entre otras facultades de la Universidad de Sevilla, otras universidades y contextos de la ciudad y provincia de Sevilla, ha puesto en marcha un proyecto que consiste en el establecimiento de un sistema de cartelería informativa que indica los espacios e itinerarios accesibles, y los distintos sistemas de transporte a los que se pueden acceder cercanos a la facultad, todo ello complementado con códigos QR que permiten un acceso rápido a las aplicaciones y sitios web para consultar cualquier tipo de información.

De este proyecto, que fue presentado a los medios a mediodía de ayer en el salón de actos de la Facultad de Educación con la participación de toda la comunidad universitaria, cabe resaltar el carácter plurilingüe (español, inglés, francés, italiano y chino), para lograr un espa-



Presentación del proyecto APIMT en la Facultad de Educación. / El Correo

cio de todos y para todos.

«Este proyecto responde a una necesidad de adaptar el centro a todas las dificultades que un estudiante invidente o sordo pueda encontrar en el acceso al edificio o al seguimiento de las clases», explica el decano de la Facultad, Alfonso Javier García. «En el programa que planteamos el año pasado, dejamos claro que quería-

mos que el nuestro fuera un centro de referencia en ese sentido», añade.

Asimismo, García subraya que se ha llevado a cabo una decidida inversión para culminar el proyecto, ya que «ha supuesto hacer una cartelería de fijación estable sobre placas de aluminio, con el fin de que no se deterioren con el tiempo, lo que lógicamente ha incrementado el

coste», afirma. Sea como fuere, «no nos ha importado hacer este esfuerzo en aras de mejorar las condiciones del centro y ser un referente en accesibilidad, movilidad e intermodalidad. La acogida ha sido buenísima, tanto por parte de los estudiantes usuarios directos de estos dispositivos como de los que no lo son», concluye García en su presentación. ■

Jornadas en torno a la figura de **Isidoro** de Sevilla

● La Fundación Cajasol acoge el viernes el encuentro para conocer la vida y obra del erudito

A. F.

El grupo de trabajo perteneciente al Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla *Scriptorium Isidori Hispalensis*, dirigido por José Sánchez Herrero, catedrático emérito de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla, organiza las V Jornadas Isidorianas el próximo viernes 16 de marzo en la sede de la Fundación Cajasol.

El objetivo de este evento es el estudio, la investigación, la difusión de las obras y del pensamiento de Isidoro de Sevilla, insigne prelado, erudito filósofo e intelectual; el hispalense más sabio del siglo VII cuya influencia posterior ha sido significativa.

El programa arrancará a las 09:30 con la inauguración a cargo del profesor Jesús Domínguez Plata, director del Aula de la Experiencia de la Hispalense. Le seguirá la conferencia *Un patrono para un reino: El Santo Isidoro y el Pendón de Baeza*, por el profesor



D. S.

José Sánchez Herrero, catedrático y director del grupo organizador del evento.

Hermenegildo López González, catedrático de Filología Moderna (Universidad de León).

Será a las 11:00 cuando se desarrolle el acto institucional y se presente el libro *San Isidoro de Sevilla en Sevilla*.

El profesor Joaquín Herrera Carranza, miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo y componente del grupo de trabajo *Scriptorium Isidori Hispalensis*, pronunciará la conferencia *¿Por qué la Medicina en la obra de San Isidoro de Sevilla?* (11:45).

El texto de las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla será el tema de la ponencia de Carmen Codoñer Merino, catedrática emérita de Filología Clásica e Indoeuropeo

(Universidad de Salamanca), a las 12:45.

Tras el acto de clausura, a las 13:45, se realizará una visita cultural a la Iglesia de San Vicente.

Los actos de la jornada estarán presididos por Cristina Yanes Cabrera, vicerrectora de Ordenación Académica de la Hispalense; Teodoro León Muñoz, vicario general de la Archidiócesis de Sevilla; Jesús Domínguez Plata, director del Aula de la Experiencia; Luis Miguel Pons Moriche, subdirector de Acción Social de la Fundación Cajasol, y José Sánchez Herrero, presidente de *Scriptorium Isidori Hispalensis*.

► **Más C/ Chicarreros, 1. Sala Antonio Machado. De 09:30 a 14:00**



BELÉN VARGAS

Pregón en el Paraninfo

La **Hermanidad de los Estudiantes** celebró en la noche de ayer uno de los actos más tradicionales de la cuaresma. El Paraninfo de la Universidad de Sevilla acogió el Pregón Universitario, que fue pronunciado por el joven Manuel Martín Fajardo.



Más en pasionensevilla.es

Agenda

Gran Poder

En la basílica del Gran Poder, a las 21.15 horas, se celebra una recreación musical y narrativa de «La Pasión según San Mateo»

Pasión

En la Fundación Cajasol, a las 20 horas, conferencia bajo el título «La escultura sevillana en tiempos de Martínez Montañés», a cargo de José Roda Peña.

San Esteban

En la iglesia de San Esteban, a las 21 horas, XXXVIII Pregón del Costalero a cargo de Álex Ortiz. Interviene la banda de música de las Cigarreras.

San Bernardo

En la parroquia de San Bernardo, a las 21 horas, concierto bajo el título «El clasicismo de la música procesional», a cargo de la Cruz Roja.

El Cachorro

En la basílica del Cachorro, a las 21 horas, pregón de la Semana Santa de los grupos jóvenes de Triana a cargo de Jesús Viñolo Rodríguez.



VANESSA GÓMEZ

menores el teléfono de los padres, este año estrenan pulseras identificativas de la hermandad para los niños. Esas pulseras llevarán el nombre y el apellido del menor además del móvil. «Estamos perfeccionando la seguridad aunque siempre hemos controlado a los menores», dijo.

El juez de Primera Instancia Francisco Berjano no ve necesario el consentimiento porque pertenecer a una hermandad «lleva implícito» la obligación de hacer estación de penitencia. Y porque son los padres los que inscriben al menor. «Al hacerlo, de forma tácita están autorizando a que salga de nazareno», recaló insistiendo en que son los padres los que sacan «la papeleta de sitio» de sus hijos y los que pagan sus cuotas. Y que ello supone un «consentimiento».

Por ello el juez Berjano recaló que, aunque algunas hermandades están solicitando ese permiso «para cubrirse las espaldas» no es necesario porque hay un «consentimiento tácito». Otra opinión la da el abogado Joaquín Moeckel, quien asegura que la Ley del Menor establece la potestad de éste

para salir de nazareno aún en el supuesto de que los padres se negaran ya que, de lo contrario, se atentaría a su derecho a la libertad religiosa. «Si las de 16 pueden abortar sin consentimiento paterno, también deben poder salir de nazareno», dijo.



Un instante del Pregón Universitario a cargo de Manuel Martín RAÚL DOBLADO

La Semana Santa de Manuel Martín, en el Pregón Universitario

► Hizo un recorrido cronológico por la Pasión en Sevilla, que acabó con la Macarena

J. MACÍAS
SEVILLA

El estudiante de Derecho Manuel Martín Fajardo pronunció ayer el Pregón Universitario, en el que hizo un recorrido cronológico por la Semana San-

ta, comenzando por las Vísperas. El pregonero comenzó con una llamada a los universitarios anunciando lo que está por llegar y, tras el saludo protocolario, se fue a las Vísperas, donde destacaron los versos que le dedicó al Cristo de la Corona, una de sus hermandades. A continuación, enlazó el Domingo de Ramos con el Lunes Santo en una especie de vía crucis, desde la Borriquita al Traslado al Sepulcro de Santa Marta, y dedicó versos a cuatro dolorosas: las Aguas del Museo, la Estrella, el Rocío y Gracia y Esperanza.

En el Martes Santo, un poema a la cofradía universitaria y, el Miércoles, un repaso en verso desde San Bernardo a la calle Orfila. Recorrió en prosa el Jueves Santo y, al llegar a la madrugada, un recuerdo a los traslados del Gran Poder en noviembre de 2016 y una oda a la mañana del Viernes Santo e Triana, con la Esperanza.

El pregonero acabó su repaso cronológico por la Semana Santa uniendo el Viernes y el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección. Pero quedaba el remate. Se guardó a las imágenes de su devoción para el final: el Señor de la Sentencia y la Esperanza Macarena, a quienes dedicó sendos poemas que acabaron con la estrofa: «Porque tu rostro es mi ilusión,/ el que mi vida oxigena,/ y con lágrimas en mi ojos/ te digo adiós, Macarena».

Colegio Sagrada Familia de Urgel

EDUCACIÓN CERCANA E INNOVADORA

Centro Bilingüe

Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato

Abierto el plazo de inscripción



C/ Marqués de Nervión, 13
Sevilla.

Tfno: 954581470

www.safaursevilla.es
secretaria@safaursevilla.com

Twitter: @safaursevilla Facebook: safaur-sevilla



Campeonatos de Andalucía Universitarios



El equipo de baloncesto femenino cuajó un buen arranque y alcanzó las semifinales.

SADUS

La US, en semifinales

SADUS

SEVILLA

Fase final de los Campeonatos de Andalucía Universitarios en Sevilla y Málaga. Tres días por delante para luchar por el título de campeón autonómico, y la Universidad de Sevilla va por buen camino, tras clasificarse para semifinales en voleibol y baloncesto masculino y femenino. Como campeones de Andalucía y subcampeones de España y Europa, llegaba el equipo de básquet masculino a su enfrentamiento ante la Universidad de Almería. Arranque frío de los de casa, que pronto se metieron en el partido y pusieron todo de cara para lograr un puesto en 'semis' al vencer por 75-51. Málaga, próximo oponente. Con un conjunto totalmente renovado y con nuevo técnico dirigiendo la selección, el equipo femenino de baloncesto lograba dar la sorpresa e imponerse a su homóloga costasoleña. Con la grada a favor y buen juego colectivo, lograron vencer por 46-30. Hoy, tendrán una difícil prueba que superar.

En voleibol, la Universidad de Huelva era el rival en ambas categorías. Mientras que las chicas lograban imponerse en el primer enfrentamiento con un resultado muy favorable de tres sets a cero, al equipo masculino se lo ponían un poco más complicado, teniendo que llegar al quinto set para desempatar y lograr el pase. Hoy, buscarán un hueco en la final ante Córdoba y Granada, respectivamente. Mala suerte en la competición de Fútbol Sala. Tras superar una fase previa ante la Pablo de Olavide, el equipo masculino hispalense tenía que ganar a la Universidad de Jaén para optar a las medallas. Igualado e intenso encuentro en el que no pudo ser, cayendo en la prórroga por 4-2. Por su parte, las chicas no fueron capaces de superar a Granada. Un duro rival que presentó demasiado pronto sus credenciales, haciendo que las chi-

cas de las US no pudieran demostrar todo su potencial y cayeran derrotadas por 6-2. Aún pueden optar a la medalla de bronce si consiguen vencer hoy.

Por otro lado, la US se presenta en este CAU 2018 con cuatro parejas, dos masculinas y dos femeninas, en la competición de pádel. Jornada favorable para los universitarios sevillanos, que lograron vencer en tres de los cuatro partidos disputados. Hoy, continúa la primera fase de grupos, que dará paso a la fase final entre las ocho mejores parejas de cada modalidad.

Finalmente, hay que destacar que hoy también tendrá lugar la fase final del CAU de Rugby 7, donde la Universidad de Sevilla estará presente con sus equipos masculino y femenino. La Universidad Pablo de Olavide será la encargada de acoger la competición, que se llevará a cabo en una sola jornada.

La Hispalense clasificó a todos sus equipos en las modalidades de voleibol y baloncesto

Natación

El 'Uni' suma en Cádiz

El Club Deportivo Universidad de Sevilla de natación tuvo una buena actuación en Cádiz. El equipo hispalense participó en el Campeonato de Andalucía de Invierno, categorías Absoluto-Junior, que se disputó el pasado fin de semana en la Piscina Municipal de esa ciudad. En la categoría absoluta, el 'Uni' finalizó en el octavo lugar de la clasificación general entre 50 clubes participantes. Sumó 50.175,00 puntos (culminó séptimo en masculino, 15º en femenino). La competición quedó en manos del Club Mairena, que terminó con 174.594,00. En la categoría junior, el equi-

po universitario cerró el certamen en la posición 16ª, con 8.150,00 puntos. El líder Mairena acumuló 99.659,00. En femenino, el 'Uni' terminó en la casilla 13ª, mientras que el equipo masculino tuvo que conformarse con el puesto 21º. Destacable el sexto lugar en la final elite que consiguió Eloy Sánchez Torres en los 50 metros espalda; el noveno lugar en la final elite de María Martín Rodríguez de los 1500 metros libres; el décimo puesto en la final elite de Alejandro Espinar en los 200 metros braza; y el triunfo de Martina Sánchez Gómez en la final absoluta de los 400 metros libres.



El C.D. Universidad de Sevilla tuvo una buena actuación.

SADUS

Vuelta al Rectorado

Últimos días de inscripción

La Vuelta al Rectorado pronto tendrá una nueva edición. Hasta el viernes 16 de marzo está abierto el plazo de inscripciones para participar en el certamen, que se realizará el jueves 22 de este mes, a partir de las 17:00 horas, en el edificio central de la Universidad de Sevilla. El evento, que consiste en recorrer los 670 metros del perímetro del Rectorado de la US, dispondrá de diferentes categorías, tanto en femenino como

en masculino: comunidad universitaria (estudiantes, personal docente, investigador, de administración o de servicios de la US), atletas con licencia federativa y otros usuarios (deben ser mayores de 14 años). Las inscripciones se podrán realizar a través de la Oficina virtual de Competiciones (en www.sadus.us.es) o en las Oficinas de Atención al Cliente. Se debe estar en posesión del abono, pase de temporada o anual o pase de día.



Jugadoras del «Uni» durante un encuentro

ABC

Arranca una nueva edición de la Vuelta al Rectorado

ABC SEVILLA

La nueva edición de la Vuelta al Rectorado será el jueves 22 de este mes, a partir de las 17:00 horas, en el edificio central de la US. Hasta el viernes 16 de marzo está abierto el plazo de inscripciones para participar.

Este evento dispondrá de diferentes categorías, femenina y masculina. Habrá premios para aquellos par-

ticipantes que bajen los récords absolutos. Además, los estudiantes que logren finalizar en un tiempo máximo de 2'30" en categoría masculina y 3'30" en femenina podrán optar a un crédito de Libre Configuración o 20 Puntos ECTS según normativa.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la Oficina virtual de Competiciones (en www.sadus.us.es) o en las Oficinas de Atención al Cliente del SADUS. Para ello, se debe estar en posesión del abono, pase de temporada o anual, o pase de día para poder participar.



El «Uni» se hace con el Campeonato de Andalucía

ABC SEVILLA

El Club Deportivo Universidad de Sevilla de rugby a siete femenino regresó al triunfo. El equipo hispalense se quedó con el título de la sexta serie del Campeonato de Andalucía, que se disputó el pasado sábado en el CDU Teatinos de la Universidad de Málaga. El «Uni» logró el triunfo al vencer 22-7 en la final a su equipo filial, que volvió a terminar segundo.

El conjunto entrenado por Néstor Manuel Vallejo se rehízo así del revés que se llevó en Granada, donde no pudo pasar de las semifinales. En Málaga, en cambio, no tuvo problemas para superar la fase de grupos

frente al Atlético Puertollano y al Arlequines Miguelturna. En semis, dejó en el camino 31-7 al Atlético Portuense, a la postre tercero. El equipo B, en cambio, lideró su grupo luego de vencer al Málaga B y al CR Económicas. En semifinales, se impuso 26-0 al CD Universidad de Granada, que finalizó cuarto.

En total fueron 15 equipos los que participaron en la penúltima serie de la competición. La última se disputará en mayo en Jerez. A falta de una jornada, la octava posición le otorgaría el título al «Uni», quien tratará de amarrarlo para poner fin a un campeonato que lideró desde el inicio.

Tribuna abierta

La movilidad ciclista, en alza

Ricardo Marqués

A Contramano

Los últimos datos de movilidad ciclista en Sevilla muestran un leve repunte de la movilidad ciclista en la ciudad, en torno al 10% respecto de los datos de 2015, aunque todavía sin alcanzar los niveles de 2011, cuando la movilidad ciclista en Sevilla tocó techo con 72.000 desplazamientos diarios. La coincidencia de este dato positivo con la reciente aprobación del "Programa de la Bicicleta Sevilla'2020" por el Pleno Municipal demuestra, una vez más, la gran sensibilidad de la movilidad ciclista hacia las políticas de promoción, por incipientes que éstas sean.

Ha bastado que el nuevo Gobierno municipal muestre una cierta sensibilidad favorable a la bicicleta como modo de transporte, para que la ciudadanía responda con un aumento de la movilidad ciclista que esperemos continúe en el futuro a medida que las acciones contempladas en el Programa se vayan llevando a cabo.

El citado "Programa" identifica certeramente los "cuellos de botella" que impiden el crecimiento sostenido de la movilidad ciclista. La actual red ciclista debe mantenerse y completarse, pero no debemos olvidar que Sevilla no es ya sólo Sevilla, sino Sevilla y su Área Metropolitana, donde viven tantas personas como en la propia ciudad de Sevilla. Por tanto, la gran carencia es ahora una red de vías ciclistas metropolitanas de densidad y calidad comparables a la de Sevilla. Y dado que algunas distancias metropolitanas comienzan ya a hacerse superiores a las que una bicicleta podría abordar, la intermodalidad bicicleta-transporte público debe ocupar un lugar esencial en cualquier futuro plan de fomento de la bicicleta a escala metropolitana. Ambas reivindicaciones están en el centro de las demandas de los colectivos ci-

clistas, que el próximo domingo 8 de abril volverán a manifestarse en su defensa, pues tanto el Plan Andaluz de la Bicicleta como el Proyecto Bicicleta-TP se están realizando a un ritmo muy inferior al necesario.

En la propia ciudad de Sevilla, los cuellos de botella parecen estar sobre todo en la ausencia de una infraestructura de aparcamientos seguros de bicicletas en origen y destino (edificios residenciales, lugares de trabajo o estudio, centros comerciales, intercambiadores de transporte...). Y en el Centro Histórico de la ciudad, donde se echan de menos políticas eficaces de restricción del tráfico motorizado, como las existentes en la mayoría de las ciudades europeas. Resulta extraño que Sevilla aspire a la "capitalidad verde" europea sin desarrollar este tipo de políticas, sobre todo teniendo en cuenta que ya las llevó a cabo con notable éxito y apoyo de la población en 2011. Y que las infraestructuras que posibilitaron aquellas realizaciones, las del abortado "Plan Centro", sigan ahí, listas para ser usadas. Restringir el tráfico en el Casco Histórico de Sevilla solo a residentes y recuperar la hoy degradada Ronda

Histórica mediante un proceso de peatonalización similar al de la Avenida de la Constitución, están entre las principales asignaturas pendientes de la ciudad, no ya desde el punto de vista del fomento de una movilidad más sostenible, sino de la mejora de la salud pública de sus habitantes.

Tengamos en cuenta, en relación con la salud pública, que el fomento de la movilidad a pie y en bicicleta es, según la Organización Mundial de la Salud, una de las mejores maneras de promover la salud pública. En el caso de Sevilla, sabemos por los estudios llevados a cabo por el SIBUS en la Universidad de Sevilla que, entre los beneficios de la red de carriles-bici de la ciudad, está el de evitar alrededor de 24 muertes al año por obesidad y/o enfermedades coronarias, además de evitar la emisión de más de 8.000 toneladas equivalentes de gases de efecto invernadero. No hay pues mejor inversión para la ciudad que seguir promoviendo la movilidad a pie y en bicicleta, mediante las restricciones al tráfico motorizado, el fomento de la bicicleta y las peatonalizaciones.

¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

20.30

Concierto «Canciones sin palabras»

Concierto «Canciones sin palabras» a cargo del Cuarteto Almaclara-Inés Rosales junto a la actriz Isabel Bonilla, que homenajearán a cinco de las mujeres más significativas de la Historia de la Música, con motivo del mes de la mujer y coincidiendo con el décimo Aniversario de Almaclara. En la Sala Cero (c/ Sol, 5). Entradas 10 euros.

19.30

Homenaje a Julio Manuel de la Rosa

Homenaje póstumo a Julio Manuel de la Rosa y presentación de su libro «La última batalla» en el Ateneo. Participan la escritora y periodista Eva Díaz Pérez, el filósofo Ismael Rojas Pozo o el catedrático emérito de la Universidad de Sevilla Rogelio Reyes Cano, entre otros.

20.00

Concierto en la Fundación Tres Culturas

La Fundación Tres Culturas colabora con la ONCE para acoger en su sede dos importantes conciertos hoy y mañana. El primero de ellos correrá cargo de José Luis Scott y Orquesta Ciudad de los Califas de Córdoba. Entrada libre hasta completar aforo previa recogida de invitación en la sede (c/ Max Planck, 2. Pabellón Hassan II, Isla de la Cartuja) en horario de 8 a 20 horas.

Documental «Gracias por la lluvia»

En la sede del Cicus (c/ Madre de Dios), proyección del documental «Gracias por la lluvia», de Julia Dah. Durante los últimos cuatro años, Kisilu Musya, un granjero keniano, ha utilizado su cámara para capturar la vida de su familia, su pueblo y los efectos devasta-

dores del cambio climático sobre su tierra. Entrada libre.

20.30

«La soledad de la Roldana»

Llega al Antiquarium de Sevilla la obra «La soledad de la Roldana», de la compañía La Tarasca y dirigida por Ramón Bocanegra. Las entradas para acceder tienen un precio de 12 euros. Están a la venta en la taquilla del teatro Lope de Vega.

«Helliott», en la Fundición

En la sala Fundición (Casa de la Moneda), espectáculo «Helliott», de la Compañía Danza Mobile y protagonizado por el bailarín Helliott Baeza. Entrada general 12 euros.

21.15

«La Pasión según San Mateo» en el Gran Poder

La basílica del Gran Poder vuelve a acoger esta noche por quinto año consecutivo «La Pasión según San Mateo», una recreación narrativo-musical de la Pasión de Cristo organizada por la Fundación San Pablo Andalucía CEU y la Hermandad del Gran Poder. La música estará a cargo del grupo Música Sacra Hispalense que interpretará varias piezas de Tomás Luis de Victoria, y del organista Pedro Luengo, que ofrecerá la pasión de Johann S.Bach.

ACTOS Y CULTOS

CONSEJO DE COFRADÍAS •

Exposición de fotografías de prensa sobre la Semana Santa. En la sede de CaixaBank (Sierpes, 85).

SANTO ÁNGEL •

El Museo Mariano del Santo Ángel dedica la exposición de cuaresma a la Imagen del Eccehomo. Visitas de 17:00 a 19:00. Calle Rioja, 23.

CÍRCULO MERCANTIL •

Exposición fotográfica *La Semana Santa y el Círculo Mercantil. El corazón de Sierpes*. Se puede visitar en horario de 10:00 a 21:00. A las 20:30, inauguración de *Asilo y protector. Santo Crucifijo de San Agustín*. Calle Sierpes, 65.

ABACERÍA S. LORENZO •

Exposición sobre la Sábana Santa y el Sudario de Oviedo, con obras de Juan Manuel Miñarro. Calle Teodosio, 53.

SAN ESTEBAN • 20:30 •

Álex Ortiz pronuncia el Pregón del Costalero. Intervendrá la agrupación musical de la Redención. En la iglesia de San Esteban.

SAN BERNARDO • 21:00 •

Concierto de la banda de música de la Cruz Roja.



BELÉN VARGAS

Exposición fotográfica en CaixaBank.

PASIÓN • 20:00 • Conferencia *La escultura sevillana en tiempos de Martínez Montañés*, a cargo de **José Roda Peña**, doctor en Historia del Arte y profesor de la Universidad de Sevilla. Se enmarca en los actos del 450 aniversario del nacimiento del imaginero. En la Fundación Cajasol (Entrecárceles, 1).

EL GRAN PODER • 21:15 •

Lectura de *La Pasión según*

San Mateo, organizada por la Fundación San Pablo CEU Andalucía y la hermandad. En la basílica.

EL CACHORRO • 21:00 •

Pregón de la Semana Santa de los grupos jóvenes de las hermandades de Triana y Los Remedios, a cargo de Jesús Viñolo Rodríguez. Intervendrá la banda juvenil de la Oliva de Salteras.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

MÁLAGA INTERIOR

ARQUEOLOGÍA

● Investigadores de la Universidad de Sevilla buscarán la respuesta

Los últimos secretos de la mina del Tajo

Javier Flores RONDA

Los propietarios de la mina de la Casa del Rey y un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla han llegado a un acuerdo para investigar este importante monumento en el que se mezcla naturaleza y acción del hombre. Esta infraestructura, considerada como única en la Península Ibérica, permite el acceso desde los jardines de este palacete hasta el cauce del río Guadalquivir mediante una excavación realizada a través del interior de las paredes del Tajo de Ronda, que cuenta con una escalera de más de 200 peldaños y que cubre un desnivel de unos 100 metros.

Esta obra de origen árabe, diseñada para captar agua en caso de asedio de la ciudad, todavía contiene "secretos" a juicio de los investigadores que van a participar en el proyecto, como la zona de la noria o del pozo que desciende hasta el cauce, por lo que ahora se muestran dispuestos a descubrir estos últimos aspectos todavía sin investigar. Además, también se pretende abordar el dibujo de dicho elemento, un proyecto que los in-

vestigadores consideran de gran complejidad incluso con los medios existentes en la actualidad, al no responder su estructura a cuestiones lógicas, aunque se muestran convencidos de poder levantar finalmente el dibujo de la mina y así poder contribuir a su interpretación y también a su difusión.

Los investigadores cursaron ayer una primera visita al espacio, aunque alguno de ellos lo conocen en profundidad, y anunciaron que antes del verano se presentará el correspondiente proyecto a la Consejería de Cultura para solicitar permiso para desarrollar los trabajos de investigación, tras lo que se procedería al inicio de los mismos, en los que se espera que pueda participar un equipo de unas 10 personas. En este sentido, desde la propiedad se asegura que el objetivo de esta investigación, que tendrá una duración de entre 4 a 6 años, será el poder conocer mucho mejor este espacio y así poderlo explicar al visitante al completo, además de ayudar a la difusión de dicho espacio fuera del propio recinto.

El objetivo anunciado ayer es el de musealizar la mina para



Jhoen Knie junto a dos de los investigadores que ayer visitaron la mina de la Casa del Rey Moro.

"Extrañado" por el posible cierre

El propietario del edificio también respondió al anuncio realizado por el delegado municipal de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Ronda, Francisco Márquez, sobre la intención del Consistorio de ordenar el cierre de este espacio, asegurando sentirse "extrañado" por haberse enterado de esta decisión por la prensa. En cuanto a la situación del complejo que está abierto a las visitas, aseguran contar con los pertinentes informes técnicos que aseguran que dicha actividad en esta zona es segura. Knie, evitó entrar en mayores polémicas con el Consistorio, con el que mantiene abierta

una guerra judicial que se encuentra en estos momentos en el Tribunal Supremo, al considerar que el Ayuntamiento de Ronda no cumplió con las obligaciones recogidas por ambas partes en un convenio para impulsar la construcción de un hotel de lujo en este espacio. De momento, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) otorgó la razón a la propiedad en sus reivindicaciones sobre los incumplimientos del convenio firmado por el Ayuntamiento, aunque no atendió las peticiones realizadas sobre la indemnización que se considera que les corresponde por los daños causados.

poder tener una mayor difusión del mismo, para lo que se considera fundamental el poder completar la investigación arqueológica. "Queremos convertir este espacio en uno de los grandes recursos turísticos de la ciudad", indicó Jhoen Knie.

Knie, también se mostró muy satisfecho por haber conseguido reunir a un importante equipo de investigadores que serán los encar de realizar este trabajo. En cuanto al futuro del edificio del palacete, que en la actualidad se encuentra sin uso y con un importante deterioro, Knie, mostró su deseo de que dicho espacio también puede en el futuro pasar a ser una zona visitable, aunque para este hecho no se estableció ningún tipo de plazo y tampoco se han dado posibles inversiones para ello.

Expertos investigarán los enigmas de la Mina de la Casa del Rey Moro

RONDA

Redactarán un proyecto para ampliar las zonas visitables de esta infraestructura árabe para captar agua del fondo del Tajo

:: **V. MELGAR.** Un grupo de expertos investigará los enigmas de la Mina de la Casa del Rey Moro, una infraestructura de origen árabe, excavada en la piedra del Tajo de Ronda para captar agua desde el fondo de la garganta, desde el río Guadalevín, con más de 200 peldaños. La construcción está declarada Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1943 y es propiedad de un empresario alemán, Jochen Knie, que adquirió la Mina y la Casa para crear un hotel.

Este proyecto ha sido descartado por la propiedad que centrará sus esfuerzos ahora en poner en valor la Mina. Alfonso Jiménez, arquitecto, catedrático de Arquitec-

tura y conservador de la catedral de Sevilla hasta 2014; Antonio Almagro, arquitecto, profesor investigador del CSIC en la Universidad de Granada (UGR) y Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2016; **Fernando Amores, arqueólogo, profesor en la Universidad de Sevilla (USE) y ex director del Conjunto Romano de Itálica; Álvaro Jiménez, arqueólogo e investigador; y Francisco Pinto, arquitecto y profesor en la USE integran este equipo de expertos que prevé presentar el proyecto antes del verano y remitirlo a la Junta de Andalucía.**

Quieren sacar a la luz espacios actualmente ocultos en la Mina, sobre la que dijeron que es única en España, como una noria, entre otros, mediante la realización de excavaciones que serían compatibles con la visita a la zona.

El Ayuntamiento anunció el cierre de la actividad y una multa al dueño de las instalaciones por falta de rehabilitación de la Casa. El dueño quiere convertirla en un espacio museístico.



Alfonso Jiménez, Jochen Knie y Fernando Amores, ayer. :: **V. M.**



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

El segundo idioma, en la Selectividad de 2019

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía adoptó ayer la decisión de incorporar un segundo idioma extranjero como materia puntable para algunos grados en la prueba de acceso a la Universidad del curso 2019-2020, es decir, en los exámenes que se realizarán en junio del próximo año. Dicha prueba se incluirá entre las materias optativas de la fase de admisión, la que se realiza para subir nota.

De esta manera, los alumnos que ahora estén cursando Pri-

mero de Bachillerato podrán realizar de forma consciente la elección de las asignaturas que más les interesa estudiar en Segundo de Bachillerato en función del grado universitario que tengan pensado elegir. Andalucía pospone así un año la introducción del segundo idioma, ya que la orden ministerial del pasado 26 de enero permitía que se pudiera incluir en la convocatoria de 2018.

Antes del mes de junio, y por tanto antes de que se abra el

periodo de matrícula en los institutos, se harán públicos los grados en los que el segundo idioma puntuará, así como su respectivo valor.

En cuanto a los exámenes de acceso universitario de este año, las pruebas de la convocatoria ordinaria se celebrarán los días 12, 13 y 14 de junio, mientras que los de la extraordinaria serán el 11, 12 y 13 de septiembre. Tanto el contenido como la estructura de las pruebas será similar a las del pasado ejercicio. Únicamente

LA CIFRA

94,2

por ciento de los 35.554 alumnos que el pasado año se presentaron a la fase general en junio en Andalucía superaron con éxito la prueba.

se han reorganizado los horarios respecto al curso 2016/2017 tras la experiencia recabada sobre la elección de materias, de forma que se reduzcan al mínimo posible las incompatibilidades horarias.

Cabe recordar que la fase de acceso, la primera, es obligatoria para todos los estudiantes y con ella se puede alcanzar una puntuación máxima de diez puntos. La segunda fase, la de admisión, es optativa y permite conseguir cuatro puntos adicionales. ● **R.A.**

DISTRITO ÚNICO

La «Selectividad» incorporará el segundo idioma en la prueba de 2019

S.A. SEVILLA

Las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) –antigua Selectividad– en el curso 2017-18 se celebrará los días 12, 13 y 14 de junio en convocatoria ordinaria y el 11, 12 y 13 de septiembre para la extraordinaria, según ha acordado la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía; en cuanto a su contenido y estructura, serán iguales a las del año anterior. Por tanto, se pospone hasta 2019 la introducción del segundo idioma extranjero.

Las pruebas, según precisó en una nota la Consejería de Economía y Conocimiento, constan de una Fase de Acceso, donde se evalúan destrezas básicas y con la que se puede alcanzar hasta un máximo de diez puntos (Fase I) que se obtiene ponderando en un 60 por ciento la nota del Bachillerato y un 40 por cien la de esta fase; y de una Fase de Admisión, en la que se ofrece la posibilidad de subir nota (Fase II). En esta última se miden conocimientos en disciplinas concretas y puede aportar hasta cuatro puntos adicionales, por lo que un alumno puede conseguir hasta un máximo de 14 puntos.

El horario en el que se realizarán las pruebas de las distintas materias se ha reorganizado respecto al curso pasado a partir de la experiencia recabada sobre la elección de materias, con el fin de reducir al mínimo las incompatibilidades horarias.

Todos los estudiantes que terminen el Bachiller en este curso y quieran acceder a la Universidad tienen que realizar obligatoriamente la primera fase de la PEvAU. En cuanto a la segunda fase, será optativa; no obstante, para los alumnos que quieran acceder a los grados con mayor nota de corte se hace necesaria, ya que suelen tener notas de corte por encima de los diez puntos. Quienes ya hubiesen superado las PEvAU y deseen mejorar su nota podrán presentarse a ambas fases.

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía también ha decidido que para el ingreso en el curso 2019-20, es decir, en la prueba de acceso a la universidad que se realizará en el próximo año 2019, se incorpore un segundo idioma extranjero como materia puntuable para algunos grados, por lo que se incluirá entre las materias optativas de la Fase de Admisión.

Los alumnos que estén cursando ahora primero de Bachillerato podrán realizar de una forma consciente la elección de las asignaturas que les interesen estudiar en segundo de Bachillerato en función del grado universitario que pretendan elegir.



La prueba del segundo idioma en la Selectividad se pospone a 2019

Redacción SEVILLA

Las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en Andalucía conocidas como selectividad en el curso 2017/2018 serán similares en contenido y estructura se pospone la introducción del segundo idioma extranjero como materia puntable para algunos grados. Según ha acordado la Comisión Coordinadora Interuniversitaria, los exámenes se celebrarán los días 12, 13 y 14 de junio en convocatoria ordinaria y el 11, 12 y 13 de septiembre para la extraordinaria, según informó ayer la Consejería de Educación.

Asimismo, la Comisión del Distrito Único Universitario de

Las pruebas serán este año similares a las realizadas el curso pasado

Andalucía ha decidido que para el ingreso en el curso 2019/20, es decir, en la prueba de acceso a la universidad que se realizará en 2019, se incorpore un segundo idioma extranjero como materia puntable para algunos grados, por lo que se incluirá entre las materias optativas. Así, los alumnos que cursen ahora Primero de Bachillerato podrán realizar de una forma consciente la elección de las asignaturas que más les interesa estudiar en Segundo de Bachillerato en función del grado universitario que pretendan elegir. Esta decisión supone posponer un año la introducción del segundo idioma extranjero, dado que el Ministerio de Educación permitió que ya se pudiera incluir en la convocatoria de 2018.

La nueva genética se adentra en los orígenes de la inteligencia humana

► Un estudio identifica 538 genes cruciales en este rasgo. Trabajos cada vez más ambiciosos prometen desvelar sus causas

GONZALO LÓPEZ SÁNCHEZ
MADRID

La vida es un gran test de inteligencia. En el colegio, las diferencias en este rasgo llevan en ocasiones a que unos niños destaquen más en matemáticas que en plástica. En el mundo adulto, la inteligencia determina que los trabajadores se adapten o no a los nuevos retos, que los amantes seleccionen parejas más o menos adecuadas o bien que, sencillamente, las personas adopten hábitos saludables o no. Por todo esto, la inteligencia, definida como «la capacidad de aprender, razonar y resolver problemas», tiene un gran peso a la hora de predecir la salud, la educación y el trabajo que tendrá una persona.

En las últimas décadas, estudios realizados en el seno de familias o comparando a gemelos han pretendido averiguar si ese importante rasgo, la inteligencia, es hereditario y depende de los genes o, más bien, se aprende y se potencia con la educación y el entorno. Sin embargo, no ha sido hasta más recientemente, cuando el avance de la genética ha permitido marcar un antes y un después en este viejo debate. Las potentes técnicas de secuenciación y análisis de grandes cantidades de genomas, combinadas con tests de inteligencia, han permitido comparar las capacidades de cientos de miles de personas con las secuencias escritas en su ADN. Esta tecnología aproxima un horizonte realmente prometedor, pero de momento tan lejano como incierto.

Los 500 genes cruciales

Esta semana, un estudio publicado en la revista «Molecular Psychiatry» y realizado por científicos de las universidades de Edimburgo, Southampton y Harvard, presentó los últimos avances en este área y que implican, hasta ahora, al mayor número de personas analizadas con el fin de investigar las bases genéticas de la inteligencia: nada más y nada menos que 248.482 individuos. Después de comparar genes y resultados en tests de inteligencia, los investigadores han identificado 538 genes relacionados con las capacidades cognitivas, lo que multiplica por dos el número de secuencias que se relacionaban con ella hasta ahora. Sin embargo, todos estos genes apenas explican

el origen del 7 por ciento de las diferencias en inteligencia, tal como reconocen los autores del estudio.

«Nuestra investigación identifica una gran cantidad de genes relacionados con la inteligencia», explica en un comunicado David Hill, director del trabajo. «Pero lo que es más importante es que hemos podido identificar algunos procesos biológicos cuya variación genética parece influir en producir estas diferencias en inteligencia. Además, hemos podido predecir este rasgo solo leyendo el ADN».

A través de una novedosa técnica, los autores del estudio han cruzado vastos análisis de genomas con trabajos que cuantificaban la capacidad de los individuos bien a través de tests de inteligencia, o bien por aproximación: desde hace tiempo, se considera que el nivel educativo puede ser un buen predictor de la inteligencia. Para todo esto ha sido clave la contribución del proyecto «UK Biobank», un gran estudio genético que investiga la génesis y la naturaleza de la salud y la enfermedad en Reino Unido.

Así, identificaron no solo estos 538 genes relacionados con la inteligencia, sino también 187 regiones de los cromosomas humanos que desempeñan un papel. Todos ellos, además, están implicados en las funciones normales del sistema nervioso, como el crecimiento de las neuronas, su regulación o el establecimiento de conexiones neurales.

Un estudio masivo, publicado recientemente

Una investigación ha identificado el papel de cientos de genes en el desarrollo de la inteligencia, medida en función de la nota en tests de capacidades cognitivas

La importancia de la educación

Se considera que el ADN solo es la causa de la mitad de la inteligencia. El resto depende del entorno, la educación o la estimulación intelectual

El funcionamiento de los genes depende del entorno

En concreto, los autores han relacionado genes cruciales en la formación de neuronas y en la mielinización, con la inteligencia. Estos procesos tienen, al menos en roedores, un papel clave en la flexibilidad cognitiva.

El baile de las neuronas

Con todo, el trabajo tiene sus limitaciones: «Es un estudio muy minucioso que destaca por su volumen de datos», explica a ABC Salvador Martínez, director del Instituto de Neurociencias de Alicante UMH-CSIC y experto en neurobiología del desarrollo. «Sin embargo, sus resultados eran predecibles. Vienen a confirmar lo que ya sospechábamos: que los genes más importantes para la inteligencia son los que están relacionados con el desarrollo normal del sistema nervioso».

En la biología del organismo pocos procesos son más complicados que el desarrollo del sistema nervioso. Todo depende de una orquesta perfectamente sincronizada en la que cientos de miles de millones de neuronas se colocan en la posición adecuada durante el desarrollo. Es crucial para la salud que establezcan conexiones con sus vecinas y que reciban nutrientes y apoyo de otras células accesorias. Como prueba de lo importante que es todo esto, cuando aparecen ciertas mutaciones genéticas que afectan a estos procesos, aparecen fenómenos como el síndrome de Down.

250.000

participantes

Es el número total de individuos analizado en el mayor estudio de la base genética de la inteligencia, que se publicó esta semana

La base hereditaria de la cognición

Educación y genes

Estudios realizados hace décadas con gemelos concluyeron que la inteligencia es consecuencia en un 50% de la educación y en un 50% del ADN

Nuevas herramientas

Los avances están permitiendo hacer estudios genéticos cada vez más masivos sobre las causas de la inteligencia

¿Qué es la inteligencia?

Se mide en función del nivel educativo y de las puntuaciones en tests. Sin embargo, se considera que hay varios tipos de esta capacidad



«Pero lo que muestra este estudio, y tal como reconocen sus propios autores, es que hay una fuerte influencia del ambiente», explica Martínez. Esto, continúa, «resalta la importancia de la educación y el entorno en la inteligencia». Y eso, sin tener en cuenta que, tal como recuerda, hay varias inteligencias: la emocional, la espacial, la matemática, la creativa, etc.

Miguel Pita, doctor en Genética y Biología Celular en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) añade: «Como muchos otros rasgos que tienen una base genética, es el ambiente el que da valor a esas secuencias. En este caso, este papel lo tiene la educación que recibamos, la estimulación de nuestras actitudes, el entorno donde crezcamos».

Pita, autor de una obra sobre el papel de los genes como «dictadores» en los rasgos humanos, explica que esos 538 genes identificados por la investigación dirigida por Hill representan «variantes genéticas que hacen a las personas más propensas a ser inteligentes», pero que no garantizan disfrutar de esa cualidad.

La nueva genética

De hecho, la mayoría de los genetistas considera que la inteligencia es un rasgo que depende en un 50 por ciento de los genes y en un 50 por ciento del ambiente. Robert Plomin y Sophie von Stumm recordaron, en un artículo de revisión publicado en enero en «Nature Reviews Genetics», que hasta ahora los estudios que han investigado esta cuestión han tenido resultados mucho más humildes: están muy lejos de explicar ese 50 por ciento de variabilidad debida a los genes. Hasta 2016, los grandes análisis de genomas solo podían explicar el uno por ciento de este rasgo. Estudios más recientes, que iden-

tificaron el papel de 200 genes en la inteligencia, explicaron el cuatro por ciento de esta variabilidad. El estudio de Hill alcanza ahora el 7 por ciento.

«La conclusión es que ahora mismo faltan muchos más estudios para explicar realmente cuál es la base genética de la inteligencia», dice Miguel Pita. De hecho, en la actualidad Philipp Koellinger trabaja en un vasto análisis de genomas con más de un millón de participantes. «Por ahora, sabemos que habrá miles de genes implicados y que solo explicarán el 50 por ciento de este rasgo», explica Pita. El resto, dependerá de la educación y el ambiente.

Por este motivo, tanto Salvador Martínez como Miguel Pita se muestran escépticos a la hora de considerar un panorama en el que se puedan editar los genes, por ejemplo usando herramientas como CRISPR, para potenciar la inteligencia. «Creo que en un futuro será factible hacerlo, pero que no resultará interesante», opina Pita. «Para hacerlo deberíamos saber modificar miles de genes y conocer qué papel tiene cada uno en la inteligencia. Además, podríamos lograr el mismo efecto sencillamente ofreciendo mejoras en la educación y servicios a los ciudadanos», añade. En opinión de Martínez, este escenario «sería un buen argumento para una película de ciencia ficción», pero coincide en señalar que «es mucho más barato y eficiente mejorar los sistemas educativos». Sobre todo apreciando y potenciando todas las inteligencias.

Plomin y Stumm concluyen en su análisis que esta genética masiva combinada con los tests de inteligencia tiene un gran potencial. Creen que podrá usarse para predecir la inclinación de una persona para aprender, razonar o resolver problemas. Pero advierten frente a la estigmatización y la aparición de la idea de que las personas están determinadas biológicamente a ser listas o idiotas. A medida que avanza la ciencia, cada vez es más necesario plantearse el uso que se le quiere dar a la genética en beneficio del hombre.

538

genes

Junto a 187 regiones cromosómicas, son el total de factores genéticos conocidos con papel en el desarrollo cognitivo

El Gobierno pone en marcha el nuevo sistema de acreditación institucional de las universidades

MADRID, 13 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado este martes 13 de marzo en el Boletín Oficial del Estado la resolución sobre el nuevo procedimiento para la acreditación institucional de los centros universitarios, como alternativa al modelo de acreditación de títulos vigente hasta ahora, en aplicación del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios de mayo de 2015.

"Esta publicación se realiza para de precisar y aclarar el procedimiento de acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, que ha obtenido el mayor consenso posible de la comunidad universitaria", explica el departamento de Méndez de Vigo en un comunicado.

Este nuevo sistema sustituye al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales regulado en un decreto de octubre de 2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La acreditación institucional no es de las universidades sino de centros universitarios --institución que imparte titulaciones universitarias oficiales en nombre de una universidad concreta--. Esta acreditación facilita la renovación de la acreditación de títulos existentes.

Este cambio, simplifica el proceso de acreditación de centros y titulaciones. Hasta ahora, cada título de grado o máster debían evaluarse cada seis o cuatro años, respectivamente, por la agencia de acreditación correspondiente. Sin embargo, con esta norma que reconoce a las instituciones, se evita evaluar cada titulación por separado.

Para obtener la nueva acreditación institucional se debe haber renovado la acreditación de acuerdo al procedimiento general de al menos el 50% de los títulos oficiales de grado y máster que se impartan en el centro y obtenido la certificación de la implantación de un sistema de garantía interno de calidad.

El decreto de 2015 regula esta acreditación institucional y los requisitos que los centros universitarios tienen que cumplir para su obtención, así como el período de vigencia de la misma, que se ha establecido en cinco años.

Asimismo, regula el plazo y el procedimiento de renovación de la acreditación institucional, que se deberá llevar a efecto antes del transcurso de cinco años, contados desde la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación (o siguientes) del Consejo de Universidades, órgano integrado por representantes del ministerio y los rectores de todas las universidades españolas, públicas y privadas.

Las universidades cuyos centros hayan obtenido la acreditación institucional podrán renovar la acreditación de las titulaciones oficiales que impartan --mientras mantengan sus efectos-- sin necesidad de someterse al procedimiento ordinario de verificación de las titulaciones universitarias.

Así, las titulaciones oficiales de la universidad correspondientes al centro acreditado incorporarán como

fecha de renovación de la acreditación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, la correspondiente a la resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El 51% de los preuniversitarios no tiene claro qué estudiar y 8 de cada 10 valoran la demanda laboral de sus estudios

MADRID, 13 Mar. (EUROPA PRESS) -

El 51% de los preuniversitarios no tiene claro qué estudiar y 8 de cada 10 valoran la demanda laboral a la hora de elegir qué estudios van a realizar. Así, lo ha constatado la herramienta 'Degree Advisor' impulsada por el Job Lab CEU-Santander Universidades que, impulsada el pasado año, cuenta ya con más de 10.400 usuarios, según han informado sus impulsores.

'Degree Advisor' se basa en la gestión de datos estadísticos, para ofrecer al alumno un test de orientación de estudios basado en el propio perfil del estudiante, además de un completo informe personalizado con datos actualizados como la tasa de empleabilidad de los estudios seleccionados, los sectores más atractivos en los que podrían desarrollar su futuro profesional o las competencias personales y profesionales más demandadas por las empresas.

Además, la plataforma aporta una solución de orientación completa que integra encuestas realizadas por GfK sobre inserción laboral en más de 950 empresas, el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) o diferentes estudios realizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Además, la aplicación es gratuita y de libre acceso tanto para estudiantes, como para profesores y padres.

De entre los usuarios de la herramienta, un 23% son internacionales y provienen principalmente de Colombia, Perú, Guatemala, Argentina y Puerto Rico. De los usuarios españoles, la mayoría proceden de Madrid, Barcelona, Valencia y Andalucía.

Asimismo, el 83% de los usuarios de 'Degree Advisor' ha realizado el test de 'Orientación' que ofrece la plataforma y el 86% ha asegurado que la recomendaría a amigos y familiares.

En este sentido, las conclusiones del primer año de funcionamiento de la herramienta han revelado que, las titulaciones por las que más se interesan los usuarios son, por este orden, Administración y Dirección de Empresas, Medicina, Psicología, Enfermería, el doble grado en Derecho y ADE, Arquitectura, el doble grado en Criminología y Psicología, Derecho y Biología.

'Degree Advisor' se ha desarrollado a través de la colaboración entre la Fundación Universitaria San Pablo CEU y el Banco Santander, a través de Santander Universidades, en diferentes proyectos de formación, emprendimiento y preocupación por la empleabilidad de los jóvenes españoles. La plataforma cuenta también con el apoyo de Universia, así como de varias asociaciones de colegios como la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) y de diferentes portales de empleo y educación.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El proyecto Prima movilizará este año 50 millones de euros en I+D para luchar contra la sequía en el Mediterráneo

<http://actualidaduniversitaria.com/2018/03/el-proyecto-prima-movilizar-a-este-ano-50-millones-de-euros-en-id-para-luchar-contr-la-sequia-en-el-mediterraneo/>

¿Qué será ser tú?

<http://elegirhoy.com/evento/conferencias/que-sera-ser-tu->

Día Internacional de pi

<http://elegirhoy.com/evento/congresos/dia-internacional-de-pi>

la necesidad de lo infinito

<http://elegirhoy.com/evento/exposiciones/la-necesidad-de-lo-infinito>

Manuel Martín Fajardo pregona con Esperanza la Semana Santa de los universitarios

http://www.artesacro.org/Noticia.asp?idreg=122789&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed:+artesacro/hmha+%28ArteSacro+-+Noticias+Cofrades%29&utm_content=FeedBurner

EL PAÍS no acepta plagios

https://elpais.com/elpais/2018/03/12/defensor_del_lector/1520878447_166289.html

Analizadas las conductas sexuales de los universitarios españoles

<http://noticiasdelaciencia.com/not/27797/analizadas-las-conductas-sexuales-de-los-universitarios-espanoles/>

El mecenazgo barroco: hilos de poder, cenáculos literarios y maniobras clandestinas en la Monarquía Hispánica

<http://elegirhoy.com/evento/congresos/el-mecenazgo-barroco-hilos-de-poder-cenaculos-literarios-y-maniobras-clandestinas-en-la-monarquia-hispanica>

Semana de Harry Potter en la Fcom

<http://elegirhoy.com/evento/congresos/semana-de-harry-potter-en-la-fcom>

La US aprueba oferta de empleo de 216 plazas docentes y realiza nombramientos técnicos en el equipo de gobierno

<http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/9001603/03/18/La-US-aprueba-oferta-de-empleo-de-216-plazas-docentes-y-realiza-nombramientos-tecnicos-en-el-equipo-de-gobierno.html>

El proyecto G.R.A.C.I.O.S.A. presenta sus resultados

<http://elperiodicodelanzarote.com/lanzarote/23761-el-proyecto-g-r-a-c-i-o-s-a-presenta-sus-resultados>

El Paraninfo de la Hispalense acoge el Pregón Universitario

http://cadenaser.com/emisora/2018/03/13/radio_sevilla/1520931763_324867.html

la fanciulla del west

<http://elegirhoy.com/evento/conferencias/la-fanciulla-del-west>

Mayorazgos. Riqueza, nobleza y posteridad en la Sevilla del siglo XVI

<http://elegirhoy.com/evento/conferencias/mayorazgos-riqueza-nobleza-y-posteridad-en-la-sevilla-del-siglo-xvi>



Pregón Universitario de la Semana Santa 2018

<http://elegirhoy.com/evento/conferencias/pregon-universitario-de-la-semana-santa-2018>